

RESEÑAS

Juan Francisco RODRÍGUEZ NEILA, Cristóbal GONZÁLEZ ROMAN, Julio MANGAS y Almudena OREJAS, *"El trabajo en la Hispania romana"*, Ed. Silex, Madrid, 1999, 337 págs. ISBN: 7737-083-4

El presente libro, publicado el pasado año por estos cuatro autores, los cuales atesoran un amplio y experimentadísimo conocimiento sobre la realidad histórica hispana, viene a analizar, con un carácter sistemático y detallado, a la vez que crítico con las imágenes estereotipadas a las que tanto se presta, un aspecto fundamental para la reconstrucción del cualquier sociedad del pasado, como es el ámbito laboral; en este caso concreto, dentro de la Hispania romana.

Para el análisis de este tema, muy acertadamente, el libro está dividido en tres grandes bloques o apartados con una entidad propia, que están realizados individualmente por cada uno de estos autores (a excepción del último, elaborado conjuntamente por Julio Mangas y Almudena Orejas), y en los que se abordan específicamente los aspectos laborales en la totalidad de los ámbitos que conformaron el territorio hispano-romano, es decir, dentro del espacio urbano, del ámbito rural y, por supuesto, de las minas. En dichos apartados, así mismo, y haciendo una caracterización general antes de pasar a comentarlos más detenidamente, es muy sobresaliente, aparte del hecho de que cada uno de ellos por sí solo se configure prácticamente como una obra de estudio sobre cada ámbito, la frecuente valoración y el magistral empleo que se hace de las fuentes, tanto literarias, como epigráficas, arqueológicas, etc.; así como dos aspectos formales que agradece el lector y el investigador, como son, una minuciosa subdivisión en epígrafes, que clarifica el complicado estudio de las relaciones laborales, y la inclusión de la bibliografía específica referente a cada uno de estos tres ámbitos (bibliogr. sobre el trabajo en la ciudad: pp.115-118; sobre el trabajo en la agricultura: pp.201-206; y sobre el trabajo en las minas: pp.321-337, clasificada en obras generales y obras sobre zonas mineras concretas).

Por lo que respecta al primero de los apartados en los que se divide esta obra, hay que reseñar en primer lugar, que en él se aborda, como ya apuntábamos, el tema del *"Trabajo en las ciudades de Hispania"*, siendo excepcionalmente llevado a cabo por J.F. Rodríguez Neila, Catedrático de Historia Antigua en la

Universidad de Córdoba, y cuya experiencia en el estudio de la ciudad hispano-romana es del más alto nivel. Precisamente, en esta obra volvemos a encontrar un ejemplo más de su saber hacer histórico, y en poco más de cien páginas, hace una reconstrucción ampliamente documentada sobre todas las problemáticas de las relaciones laborales en el ámbito urbano, abarcando aspectos tales como: los tipos de relaciones laborales, los contratos, las remuneraciones, quién podía dar trabajo en la ciudad, los principales sectores laborales que se dieron en el marco urbano, etc. La base de esta reconstrucción son, por supuesto, la fuentes, tanto epigráficas, como literarias, arqueológicas, etc., pero entre ellas, no obstante, tiene un lugar especial la epigrafía jurídica, un elemento fundamental para la reconstrucción de cualquier aspecto de la ciudad, y sobre la cual, el autor nos vuelve a dar una lección de su conocimiento, así como de su empleo. Por otra parte, si hubiera que elegir alguno de sus epígrafes, desde luego, hay dos puntos que merece la pena destacar, como son los análisis sobre "*¿Quién daba trabajo en las ciudades romanas?*", en el que refleja las iniciativas laborales que pudieron darse en la ciudad, así como una excepcional reconstrucción del sistema de prestaciones o *munitio* y del sistema de contratos; y el dedicado a los *collegia* o asociaciones profesionales, en el cual nos ofrece una síntesis documentadísima sobre uno de los aspectos más interesantes del mundo laboral romano. Finalmente, es así mismo destacable en este apartado la inclusión de unas conclusiones generales, muy útiles, y que vienen a confirmar la idea de que la ciudad, potenciada por Roma, fue el centro sobre el que se dieron las principales relaciones económicas, al ser el centro de concentración de la riqueza, y por supuesto, el marco propio de las clases dirigentes.

El segundo apartado aborda el ámbito complementario al marco urbano que acabamos de comentar, y se centra en el estudio de la relaciones laborales en la agricultura. Un tema que, por otra parte, y a pesar de su importancia, no ha sido abordado excesivamente por la investigación, y que, afortunadamente, en los últimos tiempos se está revitalizando. Dicho apartado está realizado por otro de nuestros más importantes conocedores de la realidad hispano-romana, sobre todo en su dimensión urbana y territorial, como es C. González Román, que desarrolla su cátedra de Historia Antigua en la Universidad de Granada, y cuya amplia experiencia vuelve a quedar demostrada en este trabajo. En este sentido, el estudio que él realiza en este apartado del libro opta por una opción muy dinámica, y alejada de planteamientos estáticos, centrándose en reconstruir la evolución de las relaciones laborales en la agricultura hispana. Para este fin, analiza en los distintos epígrafes cada una de las transformaciones cualitativas que

sufrieron las estructuras agrarias y las relaciones laborales como consecuencia de la integración del territorio peninsular en el Estado romano, y que esquematiza en tres modelos que corresponderían a la conquista republicana, al Alto Imperio y a la Antigüedad Tardía. No obstante, su análisis no sólo destaca por este planteamiento, sino también por dos cuestiones de las que queremos dejar constancia, como son el amplio conocimiento y el excepcional manejo de las fuentes (sobre todo epigráficas, arqueológicas y literarias) que atesora el autor y que son la base de este elaborado estudio, así como la adecuada valoración de algunos aspectos frecuentemente olvidados, tales como la realidad indígena, la servidumbre o la problemática de las aldeas, *castella*, etc., que vienen a demostrar que no sólo se aborda un tema tradicionalmente alejado de la investigación, sino que se aborda con un carácter documentado y crítico, y alejado de imágenes estereotipadas.

El tercer y último apartado del que consta el libro, completando el panorama global de la Hispania romana en lo referente a las relaciones laborales, está dedicado a la minería. Un tema sobre el que se dispone de un volumen relativamente abundante de datos, pero en el que las investigaciones han sido reducidas y centradas en los últimos años y en el que aún existen importantes vacíos. En concreto, el tema es llevado a cabo en colaboración por Julio Mangas, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad Complutense y referente ineludible en el estudio de la Hispania romana, y por Almudena Orejas, profesora de Historia Antigua y Arqueología de la Universidad Alfonso X el Sabio, y gran conocedora de la minería antigua, con proyectos tan importantes como los de la "Zona Arqueológica de Las Médulas"; que desarrollan una aproximación a través de todas las fuentes que poseemos a las relaciones laborales que tuvieron lugar en las diferentes zonas mineras de Hispania. En este sentido, el planteamiento de su trabajo se organiza en función de criterios espaciales y cronológicos, puesto que la incorporación de las áreas mineras, no fue algo estático, sino que, como muy bien se señala se iría realizando al ritmo de la conquista y en las zonas que más interesaron al mundo romano. Así, abordan en primer lugar, lo que fue el trabajo en la minería republicana, en la que destacan dos zonas mineras fundamentales, como son: las minas de Carthago Nova y las del Sierra Morena, y en segundo lugar, el trabajo en la minería altoimperial, prestando atención a las zonas mineras del Suroeste (Aznalcollar, Sotiel o Riotinto) y del Noroeste peninsular. No obstante, no queremos dejar la idea de que su trabajo se configura como un trabajo descriptivo, puesto que a la vez que estudian estas zonas mineras y sus marcadas diferencias con respecto a metales extraídos, régimen de explotación y

organización del trabajo, marcan a través del mismo los datos y documentos que proporcionan, y que permiten esbozar los posibles rasgos de homogeneidad presentes en las minas hispanas. Todo ello además, acompañado de unos excelentes cuadros y mapas, que nos acercan en gran medida a la compleja realidad minera. Finalmente, este capítulo incluye como novedad la traducción al castellano de una herramienta fundamental para el conocimiento de las relaciones laborales en la minería, como es la Ley minera de Aljustrel o *Lex Metallii Vipascensis* (pp. 315-319), que ya había sido publicada por A. D'Ors en su *Epigrafía Jurídica de la España romana* (Madrid, 1953, pp.71 a 112) y que contaba así mismo con una traducción al francés realizada por C. Domergue en su libro "*La Mine antique D'Aljustrel (Portugal) et les Tables de Bronze de Vipasca*" (Publications du Centre Pierre Paris, E.R.A 522, C.N.R.S, Bordeaux III, Paris, 1983, pp. 47-57: Vipasca I y pp. 113-122: Vipasca II).

En suma, el conjunto de la obra en un trabajo muy sistemático y exhaustivo, y en el que los tres apartados, guiados por auténticos especialistas, nos dan una visión muy completa de lo que fueron las relaciones laborales en los ámbitos fundamentales del mundo hispano. De esta forma, creemos que el libro se conforma como un trabajo ineludible, tanto para el investigador, como para aquellos que pretendan estudiar con algo de profundidad la historia de la Hispania romana, puesto que no sólo es una obra monográfica sobre el tema del trabajo, sino que en todos sus apartados es una auténtica lección de saber hacer historia, algo que no extraña vista la larga y experimentada maestría de sus autores. Precisamente, para concluir, desde estas líneas, nos gustaría felicitarlos, por ofrecernos, una vez más, un estudio, en este caso del mundo laboral antiguo en Hispania, del más alto nivel.

José Antonio ALEJO ÁLVAREZ
Universidad de Granada

A. LÓPEZ, *Modelando con palabras. La elaboración de las imágenes ejemplares de Catón y Cornelia*, Madrid, Ediciones Clásicas, Colección Atalanta, 1998. XXI + 210 págs.

El expresivo y hermoso título de esta obra consigue el efecto inmediato de invitar a su lectura; pero el acierto no consiste sólo en el título: la lectura de sus páginas confirman qué razón tenía Aurora López cuando, como dice en la pág. X,

consideró que “sería un tema de investigación magnífico” comparar el trato que los escritores romanos daban a Cornelia, la mujer más famosa de su tiempo, con su contemporáneo Marco Porcio Catón, quienes, como muestra de la buena consideración de que gozaban en la sociedad romana de todos los tiempos, contaban con sendas estatuas, en el Pórtico de Octavia y en la Curia respectivamente. Para tal comparación hace fundamentalmente un estudio del léxico, aplicando una metodología muy personal (de la que es pionera en España), que está cercana a la “hermenéutica de la sospecha” y de la que ha dado buena muestra en anteriores estudios.

La ordenación del libro es modélica: preámbulo (págs. XIII-XXI) y capítulo III (págs. 123-129), que podemos considerar las conclusiones, ofrecen información suficiente al lector apresurado para detectar los *dissimilia* entre ambos personajes, pero sobre todo sirven al filólogo interesado para ver perfectamente sistematizados unos datos que han sido presentados y analizados en el cuerpo del trabajo, dando la autora no sólo su opinión personal sino también el testimonio de las fuentes, lo que opinan los estudiosos sobre tales testimonios y, caso de que haya opiniones encontradas sobre algún supuesto, tomando claramente partido.

El contenido es a todas luces interesante. Teniendo en cuenta la deformación a la que son sometidas por los escritos las figuras de cualquier personaje, más si se trata de una mujer, analiza a los dos objetos de su estudio de forma independiente y bajo los mismos parámetros: la imagen desnuda de los dos personajes, Catón (págs. 3-13) y Cornelia (págs. 97-101), cómo la modelaron ellos mismos, Catón (págs. 14-28) y Cornelia (págs. 102-112), y cómo han sido modeladas estas figuras a través de los tiempos, siendo mucho más abundantes y prolijos los testimonios acerca de Catón (págs. 29-94), que de Cornelia (págs. 113-121).

Así, con el estudio mayoritario, pero no privativo, del léxico de las distintas fuentes, quedamos informados de que la imagen desnuda de Catón nos lo presenta como un *homo nouus* que encarna los ideales del *ciuis Romanus* sobre todo por su actividad militar y política, que se veía en buena medida favorecida por su actividad literaria como orador, historiador y autor de otras obras, en las que tampoco tenía antecedentes familiares. Esa imagen ejemplar fue en buena medida moldeada por el propio Catón valiéndose de sus obras, en las que, sin falsear nada, deformaba su retrato, pues eliminaba lo negativo y buscaba agradar. Tal imagen “favorecida” fue idealizada por los escritores posteriores a Catón ya desde el s. II a. C. (pág. 29-59), a lo que contribuyó no poco Cicerón, quien, como

muy bien apostilla la autora en la pág. 48, “aprueba y alaba en Catón una imagen semejante a la que pretende ofrecer de sí mismo”; más interesante si cabe que la de Cicerón es la semblanza que ofrece Nepote, cuya imagen de Catón es más real que la del arpinate, pero no por ello menos elogiosa; Cicerón, Nepote y Livio configuran la imagen de ciudadano y literato ejemplar que se transmitirá al siglo siguiente (págs. 60-79), en que es un importante intermediario Valerio Máximo; en este siglo I d.C., además, la imagen de Catón se utiliza casi como *exemplum* (Séneca), como modelo del perfecto militar, político y orador (Plinio, Quintiliano) o como autoridad científica (Columela), una imagen completada por la biografía más amplia y objetiva de Plutarco, para quien, sin dejar de ser laudatorio su retrato, son dignos de destacar algunos defectos de Catón, como su tacañería, si bien se pone en parangón con la alabada austeridad de Aristides. En el s. II d. C (págs. 80-89), en su deseo de revitalizar el II a.C. tenemos en Frontón al admirador excesivo y desmesurado, para quien Catón es el mejor orador al que hay que emular, mientras que Aulo Gelio es más ecuánime. En su repaso por los últimos siglos (págs. 90-94), reivindica la autora la importancia del anónimo *De viris illustribus* del s. IV d. C., tanto para la biografía de Catón como para otras muchas, y en lo que a Catón se refiere, la deuda para con las *Vidas* de Nepote. Concluye que la imagen ejemplar que había pretendido construirse Catón y que había sido elaborada literariamente en el s. I a. C no ha experimentado cambios a lo largo de los siglos

Si Catón se caracteriza por la abundancia de noticias, tanto propias como indirectas, de Cornelia, y ello gracias a sus fragmentarias pero interesantísimas *Epístolas*, sólo tenemos una “imagen” que se repite con cierta monotonía: la de madre y educadora de los hijos; demuestra Aurora López que la propia Cornelia quiso crearse una imagen pública de hija, esposa y madre ejemplar, imagen que configuró con su propia actuación y en especial con la difusión de la correspondencia con sus hijos, que en su opinión no son estrictamente privadas; estudia los textos de las dos cartas de Cornelia, recordando la mucha tinta que se ha vertido a favor y en contra de su autoría, para a continuación demostrar cómo ella misma da imagen de madre y quiere que se vea con cuánta perfección desempeña ese papel, pero sobre todo de qué modo pasa del papel de educadora de sus hijos pequeños al de formadora de opinión de un hijo adulto que interviene en política. Remarca la autora (pág. 111) que “tenemos una muestra clara, pues, de una mujer que utiliza su función privada y femenina de madre para introducirse subrepticamente en una función pública y masculina de política”, lo que le permitía la sociedad de su tiempo por ser una madre ejemplar, de clase elevada,

de una gran familia, múltipara y viuda y, como bien apostilla A. López, no era Cornelia la única en hacer uso de esa permisividad. Desde Cicerón la imagen de Cornelia como hija, esposa y madre ejemplar, unida a las anécdotas de esposa bienamada gracias, entre otros a Valerio Máximo, permanece inalterable hasta el *De viris illustribus* del s. IV d. C., en todo coincidente con la que ofrece Plutarco.

A continuación y a la manera del autor de Queronea pero con las diferencias que indica, realiza, a modo de conclusión, una especial *synkrisis* de las imágenes que la antigüedad nos ha legado deformadas acerca de estas figuras. Estas páginas (123-129) constituyen el arriba alabado capítulo III.

Termina la obra con dos apéndices a cual más interesantes: el primero (págs. 131-151) ofrece las traducciones de los textos que a lo largo del trabajo se han ofrecido en su lengua original, especificando los nombres de los intérpretes, el segundo (págs. 153-198) contiene el *Catón el Censor* de Arcadio Rodas, una de las lecciones sobre los oradores romanos que se leyeron en el Ateneo de Madrid en el curso 1873-74 y que vio la luz en 1883. Cierra el libro una completísima y exhaustísima bibliografía, perfectamente ordenada.

Tenemos que felicitarnos, por tanto, de que este libro haya salido a la luz, demostrando una vez más lo mucho que queda por hacer en el mundo de la Literatura Clásica. Si algunos reparos hay que ponerle, no son imputables a la autora sino a la editorial que ha retrasado excesivamente su publicación (a pesar de que aparece la fecha 1998, vio la luz ya bien entrado el año 1999, con un retraso de más de dos años con relación a su entrega) y que los encabezados de las páginas 127 y 129 pertenezcan a una obra anterior, lo que no debe llevar a pensar que se reproducen páginas, ya que no es así en modo alguno.

Rosa M^a IGLESIAS MONTIEL
Universidad de Murcia

VICENTE PICÓN, *Suetonio. Vidas de los Cesares*, Cátedra, Madrid, 1998, 750 pp.

La presente edición de la obra de Suetonio, *La vida de los doce Cesares*, llevada a cabo por el profesor D. Vicente Picón, es un acontecimiento filológico que merece destacarse por las características mismas de la edición. La primera y, además, la más patente es el caudal de información que se nos suministra sobre todo lo relativo a la vida, obra e interpretación de Suetonio. La copiosa

bibliografía de la que hace gala esta edición nos transmite, de pasada, dos datos sobre el editor: su solida formación filológica y la familiaridad que le dan sus muchos años de trato con Suetonio, circunstancia esta que, en mi opinión, resulta una garantía incuestionable de calidad y rigor, como, de hecho, veremos confirmados.

Dicho esto, habría que advertir al lector de que esta edición contiene tres elementos autónomos, pero no excluyentes: la introducción, la traducción y el mundo de las notas. En efecto, desde el principio se observa que las notas corren paralelas a la introducción y traducción, pero que funcionan como elemento complementario para quien decida acceder a ellas; desde este punto de vista, resulta casi un acierto su ubicación al final de cada vida, impidiendo las interrupciones y rupturas de ritmo que supondría su consulta indiscriminada. Esta consideración de las notas permite que la edición funcione de dos maneras: como consulta para especialistas o como traducción, llamémosla, divulgativa para un público general, más atento al texto de Suetonio y menos interesado en la casi inabarcable producción erudita. Cabe destacar de este último aspecto que la información de las notas interesa tanto a filólogos como a especialistas de otros ámbitos, muy en particular a los historiadores, circunstancia digna de elogio, si se tiene en cuenta el lamentable olvido con el que solemos tratar disciplinas tan cercanas.

Solo la introducción contiene las notas al pie, excepción que se justifica por el carácter teórico de esta parte. Como es natural, la información que aquí se encuentra es doble: la vida y la obra. Son muchos los puntos oscuros de la biografía de Suetonio, por lo que el autor despliega un gran esfuerzo por ordenar y dar sentido a datos incomprensibles y contradictorios. La parte más interesante, desde mi punto de vista, es la dedicada a la obra de Suetonio y, en concreto, al género biográfico y al particular desarrollo que de él hace el autor latino. Como siempre, se detalla cada hipótesis con sus réplicas y contra réplicas, pero lo más valioso es sin duda la aportación personal que el autor hace sobre algunas cuestiones específicas. Uno de los puntos más sobresalientes y originales es, creo, el relativo a la biografía como género; sin embargo, la visión de conjunto se completaría con una exposición más detallada de las diferencias entre biografía griega y biografía latina, si, como sostiene el autor entre otros, la biografía latina obedece al espíritu romano y, por ello, es enteramente independiente de la influencia helenística. Tal vez este no sea el lugar, pero es uno de los aspectos más destacados y novedosos y, por ello, el que más curiosidad suscita. Otro aspecto que se cita es el del ideal imperial de Suetonio; es una lástima que el Dr. Picón no

le haya dedicado mas espacio a las ideas políticas del biógrafo, ya que nadie mejor que el nos hubiera matizado su implicación con el régimen imperial. Un ultimo epígrafe ha llamado mi atención antes de llegar al apartado de la traducción, el denominado *Influencia de Suetonio*; desgraciadamente para Suetonio, la vida y la historia le ha hecho coincidir con un gran historiador, Tácito, por lo que es inevitable que uno y otro se hayan convertido en fuente obligada de historiadores y novelistas a la hora de contar o retratar personalidades y periodos convulsos y problemáticos de la historia de Roma, de ahí que estudios como el del Dr. Picón ayuden a entender el punto de vista desde el cual debe ser interpretado cada uno. Hay sin embargo, una traducción que omite conscientemente, creo, el Dr. Picón y que merece ser rescatada del olvido; me refiero a la obra *La Poma escandalosa*, también conocida como *Roma galante bajo los Cesares*, de Eduardo Barriobero y Herrán, humanista y erudito de inmensa producción, de principios de siglo.

El ultimo apartado digno de mención es la traducción, ya que, al fin y al cabo, es la esencia del libro. El autor se ha decidido por una versión lo mas cercana posible al original, con el fin de trasladar al lector un estilo particular de escribir en latín y un ritmo o cadencia escrita que reflejan la voluntad del biógrafo por crearse un estilo propio. Esta elección, posiblemente la mas acertada, tiene sus servidumbres, como el sacrificio de la claridad en aras de una fidelidad cabal al texto latino; si a eso unimos la profusión de notas que señorean en el texto (en ocasiones, las paginas de notas igualan las paginas de texto traducido), podremos comprender fácilmente la sensación de fatiga que resultaría de una lectura total para un lector no especializado. De ahí que, estratégicamente, las notas alejadas del texto disuadan eficazmente a quien solo tiene interés por la simple lectura de un clásico. Yo lamento que este esfuerzo de traducción ceñida y erudición bien asimilada no haya podido verse completado en una edición bilingüe.

También es asombroso el reducido numero de erratas en una edición tan voluminosa; apenas si pueden citarse la ausencia de un verbo, "comprar" (pág. 25, n.80), una confusión entre Trajano y Adriano (pág. 48), un error en la correlación de notas (pág. 80), una fecha atribuida a la obra *Nerón-Paso (1996)*, que debe ser anterior, y la ausencia de la editorial del libro de Herrero Llorente de la pagina 106. *Peccata minuta* si consideramos la inmensidad de la tarea y la importancia de los resultados.

Rosario LÓPEZ GREGORIS
Universidad Autónoma de Madrid

Rosario GUARINO ORTEGA, *Los comentarios al Ibis de Ovidio. El largo recorrido de una exégesis*, Frankfurt am Main, Peter Lang Verlag, 1999. 503 pp. ISBN 3-631-34051-6.

Cumplidos ya dos veces los cinco lustros de la vida de Ovidio, según el poeta nos indica en el primer verso de su *Ibis*, y por lo tanto ya en su penoso destierro, según lamentará a continuación, escribe este extraño poema, en 644 versos (métricamente dísticos elegíacos), de muy difícil comprensión: insiste Rosario Guarino en señalar (cf. p. 11) el parecer de Marcelino Menéndez Pelayo, según el cual el *Ibis* de Ovidio es, junto con el *Ternario* de Ausonio Galo, la obra latina más difícil de cuantas han llegado hasta nosotros. Es probable que así sea, dando la razón al gran poeta de Iberoamérica Rubén Darío, cuando, como recuerda Rosario Guarino en otro libro posterior al que comento (*El Ibis de Ovidio*, Murcia, Universidad, 2000, p. 52) dedica un breve e ingenioso poema de sus *Cantos de vida y esperanza* a esta obrita ovidiana:

*Cuidadoso estoy siempre ante el Ibis de Ovidio,
enigma humano tan ponzoñoso y suave
que casi no pretende su condición de ave
cuando se ha conquistado sus terrores de ofidio*

(O. c., Madrid, 1945, p. 752). Sin embargo, y quizá precisamente debido a su enorme dificultad, la obra llamó de forma especial la atención de los comentaristas de todos los tiempos, sobre todo en la época del Renacimiento, existiendo un crecido número de exégetas que alcanzan desde entonces hasta nuestros días; al lado de ellos, tampoco faltaron abundantes ediciones, desde la *princeps*, debida a Puteolanus, sacada en Bolonia en 1471, hasta la que nuestra autora considera la mejor de las modernas, debida a Antonio La Penna (Firenze, 1957), a la que hay que sumar ahora la que se contiene en este volumen (pp. 38-53), que, con la modestia que caracteriza a Rosario Guarino, se presenta como un simple auxiliar de referencia para los comentarios (cf. p. 29: "evidentemente no es la nuestra una edición crítica, si bien hemos querido señalar en comentario *ad locum*, las *variae lectiones* especialmente significativas..."), pero que viene a resultar sin lugar a dudas una edición nueva, cuidadísima, con lecturas diferentes a las de La Penna, y que dará origen a la edición bilingüe que ella misma publicó en Murcia en el presente año. Pues bien, a la ordenación, selección, comparación y crítica de todos los comentarios producidos desde el Renacimiento hasta nuestro siglo se dedica este trabajo; una tarea ímproba, ardua, plagada de dificultades, que es fácil imaginar si pensamos que los comentaristas manejados superan el medio centenar,

siendo muchos de ellos verdaderos emuladores de la dificultad del texto que comentan (véase, por ejemplo, esta consideración sobre algunos: "Hemos de advertir que los comentarios de los humanistas aparecen a menudo plagados de inexactitudes y falsas referencias, lo que ha complicado la localización de los innumerables pasajes aducidos como argumentos de autoridad conforme al más genuino procedimiento humanista", p. 461).

La obra tiene una excelente estructuración, que refleja la organización original como Tesis Doctoral, presentada por su autora en la Universidad de Murcia en el año 1997, bajo la dirección de la Dra. Consuelo Álvarez Morán: después de un breve Prólogo, que da cabida a los agradecimientos, una también corta Introducción (pp. 11-15) sirve para señalar la finalidad del trabajo, esto es, analizar los comentarios del *Ibis* de Ovidio, tanto antiguos como modernos, para seguir a través de ese análisis la marcha de la historia de la obra ovidiana, su pervivencia, y llegar además a un comentario síntesis de los anteriores, por lo tanto más rico que ninguno de los existentes. Para realizar esta labor, una primera parte nos lleva con todo detalle a la historia del *Ibis* ("I. Transmisión del *Ibis* ovidiano", pp. 15-28), estudiándose pormenorizadamente y con rigor los aspectos concernientes a manuscritos, florilegios, escolios, ediciones y comentarios. La Parte II, "Texto aceptado" (pp. 29-53) puede servir de testimonio de la seriedad del trabajo realizado por Guarino, que, si bien hubiera podido conformarse con remitir sus comentarios a la edición moderna que ella considera mejor, la de Antonio La Penna, sin embargo prefiere ofrecer una revisión de la misma, con algunos cambios muy justificados, que surgen precisamente del trabajo llevado a cabo sobre los exégetas de la obra; no puedo entrar aquí en el comentario de cada una de las lecturas en que difiere nuestra autora, pero ya he señalado más arriba que debe considerarse una nueva edición. El apartado central de la obra es el III, "Exégesis" (pp. 55-459), consistente en cuatrocientas nutridas páginas de estudio, ordenación y crítica de los diversos comentarios sobre cada uno de los 644 versos del *Ibis*. En tres capítulos finales se ofrece una "Recapitulación" (pp. 460-477), síntesis de las consideraciones más llamativas que arroja el análisis de los comentarios, con algunas tan interesantes como por ejemplo las que se refieren a la labor del Brocense como comentarista de *Ibis* (pp. 468-471), o a la del sevillano Diego Mexía como primer traductor de este poema al castellano, en todo semejante a la que hizo también de *Las Heroidas* (cf. Andrés Pociña, "El sevillano Diego Mexía de Fernangil y el humanismo en Perú a finales del siglo XVI", *Anuario de Est. Americanos* 40, 1983); sigue la "Bibliografía" (pp. 478-488), y,

por último, un útil "Veterum Interpretum Nomenclator", con breves, pero muy acertadas, biografías de los exégetas de *Ibis* en los siglos XIV, XV y XVI.

En resumen, para valorar la labor realizada por Rosario Guarino, recordaré el texto de Antonio La Penna que utiliza ella para cerrar su "Recapitulación" (p. 476 s.): "*si uno escribe un artículo, estudio, etc. puede y debe pedirse que se ciña a aquello que es contribución suya y omita lo que ya se sabe. No así cuando se trata de un comentario científico, en cuyo caso se exige al autor no sólo los resultados de sus averiguaciones personales, sino ante todo aquello que es necesario para explicar el texto. Iluminar al lector sobre la historia de las cuestiones, ofrecer un panorama histórico de la interpretación de la obra*". Esa es la labor que ha llevado a cabo, con gran inteligencia y rigor, Rosario Guarino a propósito de los comentarios al *Ibis* de Ovidio; sobre el valor de su aportación, repito aquí lo que dije cuando formé parte del tribunal que juzgó su Tesis: nos encontramos ante un trabajo del que no se podrá prescindir, de ahora en adelante, para editar, comentar y leer esta difícil obra de Ovidio.

Aurora LÓPEZ LÓPEZ
Universidad de Granada

CICERÓN, *Pro Marcello*. Discurso de agradecimiento por el perdón de Marcelo, Introducción, traducción y notas Elisabeth Caballero de Del Sastre, Darío Maiorana, Beatriz Rabaza, Alicia Schniebs, Rosario, Centro de Estudios Latinos de la Universidad, 1999. 167 pp. ISBN 950-673-192-6.

En las dos páginas de "Prólogo" que abren el volumen (pp. 9-10) se explica de forma adecuada su origen y contenidos. Se trata de una edición bilingüe del *Pro Marcello* que surge como una de los resultados fundamentales del trabajo de un grupo de investigación formado por latinistas de las Universidades argentinas de Buenos Aires y Rosario, cuyo tema de estudio es "Política y Retórica en las *Orationes Caesarianae*": las profesoras Caballero, Rabaza y Schniebs y el profesor Maiorana vienen dedicando parte de su investigación a este tema ya desde hace años, habiendo dado a conocer resultados parciales de la misma en congresos y revistas, entre ellos el notable artículo "La *Clementia Caesaris* y el *Pro Marcello*", publicado en *Florentia Iliberritana* hace dos años (vol. 9, 1998, 97-110), que en buena medida es antecedente de aspectos

desarrollados en el libro que ahora comento. El fin último de su proyecto consiste, según precisan las autoras y el autor, en "el estudio de la retórica ciceroniana, vinculada a los acontecimientos políticos que culminaron con la crisis y la fractura institucional de la *res publica romana*, situación que se pone de manifiesto con peculiares rasgos en las *Caesarianae*" (p. 9).

La edición del *Pro Marcello* va precedida por una muy interesante "Introducción", en la que se analiza el momento peculiar en el que Cicerón prepara y pronuncia los tres discursos que desde la antigüedad se conocen como *orationes Caesarianae*, es decir, las defensas de Marcelo, de Ligario y del rey Deyotaro: son los años 46 y 45 a. C., en los que el panorama de la "desfalleciente república", según denominan esta época nuestros comentaristas, es analizado a través de los avatares de dos de sus figuras más significativas, Cicerón y César (pp. 13-43); el relato se completa con una biografía de Marco Claudio Marcelo, personaje secundario para el que Cicerón debe impetrar la clemencia de César (pp. 43-46). Tanto los tres personajes como el decisivo momento histórico en viven son analizados de forma aguda y documentada, ofreciendo a los lectores el marco adecuado para una correcta lectura y comprensión del discurso ciceroniano. Esta parte se complementa con un "Comentario" (pp. 47-68), en el que se analizan los dos grandes problemas que suscita el *Pro Marcello*: su significado dentro del pensamiento y la trayectoria política de Cicerón, que muestra ahora, al menos en apariencia, un comportamiento y unos principios diversos de los que había mantenido en obras anteriores, y el género de discurso en el que debe situarse la *oratio*.

Ocupa el centro del libro el texto latino de *Pro Marcello*, con la versión castellana enfrentada; para el primero, utilizan el texto de A. C. Clark en la Bibliotheca Oxoniensis (1918); por lo que se refiere a la traducción, indican sus responsables que "procura por una parte respetar el texto clásico y por la otra observar el uso actual de nuestro idioma, para permitir una lectura fluida" (p. 10). Lo cierto es que han conseguido su propósito, poniendo en nuestras manos una versión correcta, justa, de lectura muy agradable: véase como prueba de lo que estoy diciendo el comienzo del discurso:

El día de hoy, senadores, ha puesto fin al prolongado silencio que había guardado en estas circunstancias, no por algún temor sino en parte por dolor, en parte por discreción; y este mismo día ha dado inicio a la expresión de lo que quiero y de lo que siento, según mi antigua costumbre. En efecto de ningún modo puedo pasar por alto, callando, una apacibilidad tan grande, una clemencia tan inusitada e inaudita, una

mesura tan grande en la suma del poder público y, finalmente, una sabiduría tan increíble, casi divina.

Las Notas (pp. 93-141) se dedican exclusivamente a facilitar la comprensión del texto desde el punto de vista histórico e institucional, comentando aspectos que pueden pasar inadvertidos al lector, y en mucho menor medida desde la perspectiva léxica y retórica. Una finalidad semejante se encomienda al útil cuadro "Cronología de la vida y obra de Cicerón con los acontecimientos históricos y políticos más importantes de Roma" (pp. 153-158). El conjunto se cierra con una pormenorizada "Bibliografía" (pp. 159-167).

En resumen, nos encontramos ante una excelente edición bilingüe, muy bien introducida, traducida y comentada, de un discurso de Cicerón tan interesante como es el *Pro Marcello*; conviene añadir, además, la estupenda presentación tipográfica. Por todo ello quiero expresar aquí mi sincera felicitación a sus autores, y desear que completen el cuadro de su proyecto ofreciéndonos en el plazo más corto posible ediciones semejantes de *Pro Ligario* y *Pro rege Deiotaro*.

Aurora LÓPEZ LÓPEZ
Universidad de Granada

RAFAEL GUTIÉRREZ GIRARDOT, *Nietzsche y la filología clásica. F. Nietzsche, Homero y la filología clásica*, Málaga, Analecta Malacitana, anejo XV, Universidad de Málaga, 1997. 131 pp. ISBN : 84-9221172-7-8.

Como destaca en la *Nota Preliminar*, Manuel Crespillo ofrece en la Colección Analecta Malacitana la reedición del libro de Rafael Gutiérrez Girardot, *Nietzsche y la filología clásica*, editado anteriormente en la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) en el año 1966, motivado por la tesis excepcional contenida en esta libro, básicamente cifrada en la pregunta: ¿cuál es en filología la idea del límite?

Nietzsche partió del canon griego que la época de Goethe impuso al nacimiento de la Filología. Este canon le llegó a través del filohelenismo que Nietzsche asimiló durante su educación secundaria en la escuela de Pforta, escuela por la que pasó la última generación de filólogos clásicos. Gutiérrez Girardot destacó las influencias de Schopenhauer y Wagner y concedió la importancia debida al primer trabajo público de Nietzsche: su nombramiento como profesor ordinario de filología clásica en la Universidad de Basilea y la conferencia

inaugural que pronunció con el título de “Homero y la filología clásica”, que se incluye también al final del volumen.

En mayo de 1869 Nietzsche defiende que no existe en aquel tiempo un estado de opinión unánime sobre la filología clásica. La filología está compuesta de un agregado inorgánico de disciplinas: historia, ciencia natural, estética. Lo que Rafael Gutiérrez Girardot argumenta es algo muy importante: la disolución de la filología en la filosofía de Nietzsche supone la destrucción del objeto de la filología, pero no la negación de la filología misma. Ello permite diferenciar entre la huida extrafilológica del objeto, en la que cualquier disciplina externa se apropiaría del objeto negando la necesidad de la filología en cuanto tal. La apropiación es una característica de nuestro tiempo, pero la huida fue un signo de la época del joven Nietzsche y sólo él fue su gran impulsor, aunque su pensamiento no nace del vacío (podemos citar como referente a Müller), el pensamiento de Nietzsche pertenece a lo que Crespillo denomina filología de la cosa frente a la filología de la palabra.

En las propias palabras de Rafael Gutiérrez Girardot a esta reedición se refleja el carácter y el propósito de esta obra: explorar la significación que tuvo para Nietzsche su relación ambigua y crítica con la filología clásica, su tránsito a la filosofía.

Además de este estudio, que constituye el núcleo del libro, se añade una bibliografía actualizada como guía de iniciación al estudio de Nietzsche y de la parte insuficientemente explorada del tema de la filología clásica en su obra. En la forma del clásico *Epilogo* cierra el autor su análisis ofreciendo un panorama de las repercusiones de la crítica nietzschiana, casi nulas, salvo excepciones como en la obra de Walter F. Otto o Karl Reinhardt, en los años cuarenta.

Para completar el panorama de las ideas de Nietzsche sobre la filología clásica, Manuel Crespillo ha tenido el acierto de incluir aquí la traducción de la lección inaugural que Nietzsche pronunció en Basilea en 1869 sobre “Homero y la Filología Clásica”, traducida también por el profesor Gutiérrez Girardot, donde, de nuevo, aparecen las ya reiteradas consideraciones, cifradas en, por ejemplo, las siguientes palabras: “Toda y cualquier actividad filológica debe estar cercada y vallada por una visión filosófica del mundo, en la que todo lo singular y lo aislado se evapore y sólo se mantenga la totalidad y lo unitario”.

Al margen de la importancia intrínseca de la obra de Girardot, destaco también la oportunidad con la que Manuel Crespillo ha presentado este volumen: aclara suficientemente el sentido de la obra con sus palabras preliminares al tiempo que revitaliza un aspecto de la figura de Nietzsche muy marginado como

es su relación con la filología clásica en sí, rasgo que conviene recordar y tal vez enmarcar y ampliar para contemplarlo también desde los caminos actuales de esta disciplina en su sentido más profundo.

Concepción LÓPEZ RODRÍGUEZ
Universidad de Granada

Ana IRIARTE y Jesús BARTOLOMÉ, *Los Dioses Olímpicos. Edades y funciones*, Biblioteca de las religiones, 3, Ediciones del Orto, Madrid, 1999, 94 pp. ISBN : 84-7923-205-6.

El análisis de A. Iriarte y J. Bartolomé sobre la mitología grecolatina es un trabajo muy útil para una aproximación al conjunto de los dioses olímpicos. El estudio consta de un cuadro cronológico y de las tres partes siguientes: I. Los Dioses Olímpicos: *Introducción, Edades y Funciones de los Quince*. II. *Selección de textos*. La obra se cierra con un último apartado: III. *Bibliografía general*.

En la cronología presentan las distintas etapas, en las cuales tradicionalmente se ha dividido el mundo antiguo, acompañadas de las fechas en que se desarrollaron algunos de los principales hitos históricos de la Antigüedad; a continuación, se exponen las genealogías y las asociaciones divinas que van a ser objeto de estudio.

En la primera parte (págs. 11-60) se hace una pequeña introducción, donde se da un repaso a los principales dioses del Olimpo, se les identifica, se explica la soberanía que ejercen, se ofrece su genealogía, su leyenda y su representación a través de los textos (págs. 12-17) y la adaptación de esos "Olímpicos" a Roma, igualmente breve (págs. 18-22). La religión grecolatina es politeísta y sus dioses tienen forma y defectos humanos; de todo el conjunto de dioses destacan los doce olímpicos.

Posteriormente, se sitúa lo más sugestivo e interesante de la obra: las partes segunda y tercera, las más extensas (págs. 23-60 y 61-90, respectivamente), que se subdividen a su vez en varios apartados. La segunda parte consta de cinco capítulos: el primero analiza los lindes de la soberanía, señalando los dioses que la ejercen: Zeus, dios supremo, señor del cielo, la lluvia y el rayo, con su paralelo romano Júpiter, Poseidón o Neptuno, dios del mar y Hades o Plutón, dios de los muertos. Luego pasan a analizar las maternidades sobrenaturales, examinando el papel de Hera su latina Juno, hermana y esposa de Zeus, diosa del matrimonio,

Afrodita o Venus, diosa del amor y Deméter o Ceres, diosa de la fertilidad de los campos y del cereal. A continuación hacen un repaso a las diosas relacionadas con la sacra virginidad; concretamente, Atenea o Minerva, diosa de la sabiduría y la razón, Artemisa o Diana, diosa de la caza y Hestia o Vesta, diosa virgen del fuego y del hogar. Más tarde, hablan de los hijos sempiternos: Hefesto o Vulcano, dios del fuego, Febo o Apolo, dios de la luz, la verdad y la belleza y Hermes o Mercurio, mensajero de Zeus y dios del comercio. Este apartado se cierra con temerarios y temidos; específicamente, Ares o Marte, dios de la guerra y Dioniso o Baco, dios del vino y de la poesía.

Como complemento se ofrece un compendio de cincuenta textos, realizando aquí los autores un estudio pormenorizado de las fuentes y del contenido de éstas en relación con los juicios anteriormente analizados. A través de los textos homéricos y de la *Teogonía* de Hesiodo, se observa como entre los hombres y los dioses no existen vínculos de amor, sino de sometimiento. Por otro lado, los escritores latinos ofrecen una visión de los dioses concebidos a imagen de los hombres. En los diferentes fragmentos se fijan las señas de identidad de cada dios, iconografía, carácter, ritos, elementos culturales, etc.

La lectura es cómoda, la estructura es clara e idéntica en el análisis de cada dios; la cita numérica del texto, que se presenta en cada ser supremo, facilita la consulta rápida. La presentación está cuidada y son exiguas las erratas. Esta obra constituye una síntesis muy provechosa a los estudios de la mitología antigua y convierte en punto de referencia básico para aquellos que se interesen por el tema.

Eva M^a MORALES RODRÍGUEZ
Universidad de Granada

Martín JIMÉNEZ COBO, *Jaén romano*, Córdoba, Cajasur Publicaciones, 2000, 269 pp. ISBN : 84-7959-321-0.

El título no deja de ser sugestivo, pero no cumple las expectativas; la razón es muy sencilla: nos presenta el autor un libro desde un planteamiento filológico, y no histórico. La obra consta de un prólogo, una introducción, 15 capítulos, bibliografía y siglas. El primero de los capítulos está dedicado a *Aurgi* en las inscripciones, el segundo a otras inscripciones de Jaén, el tercero a inscripciones en Jaén procedentes de otros lugares, el cuarto a la identificación

Auringi-Aurgi, el quinto al Jaén prerromano, el sexto al dominio púnico y conquista romana, el séptimo a la Hispania romana y su división territorial, el octavo a la Hispania romana, colonias y municipios, el noveno al municipio flavio Aurgitano, el décimo a *Mentesa*, *Vrgao* y *Giri*, el undécimo a las vías romanas de *Aurgi*, el décimosegundo a Cástulo, el décimotercero a vías de *Corduba* a *Castulo*, el décimocuarto a vías de *Castulo* a *Saetabis* y el décimoquinto a vías de *Castulo* a *Malaca*.

El primero y el segundo dedicados a la recopilación de materiales epigráficos de la ciudad romana de *Aurgi*, la mayoría depositados en el Museo Provincial de Jaén, señala la descripción, dimensiones y traducción de la inscripción. Sin embargo, hay que señalar que el material epigráfico no está actualizado; no recoge el trabajo del *Corpus* de Inscripciones Latinas de Andalucía; específicamente, el de Jaén elaborado por los profesores J. Mangas y C. González; tampoco alude a la actualización del *Corpus* de inscripciones del *Conventus Cordubensis* efectuada por G. Alföldy, C. González y A.U. Stylow, ni a la del *Conventus Astigitanus* realizada por A.U. Stylow, R. Atencia, J. González, C. González, M. Pastor y P. Rodríguez; hecho que le facilitaría la investigación. El conjunto epigráfico que se adscribe a *Aurgi* y a su territorio está constituido por 27 inscripciones, y no por 25 como cataloga el autor, de las que se conservan cinco en el Museo Provincial de Jaén, seis en la iglesia de La Magdalena y otras en manos particulares. De ellas, 19 fueron catalogadas por E. Hübner; con posterioridad, las aportaciones de nuevos descubrimientos han sido realizadas por A. Cazabán, A. Cabezón, C. González Román y J. Mangas; todas se recopilan en la nueva edición del *C.I.L.* II²/5, 25-51a, pp. 8-17. En cuanto a la lectura de las inscripciones, el autor no hace una transcripción de las mismas, y algunas las traduce muy alegremente.

A continuación expone el tema de Jaén en las fuentes literarias. Efectivamente no poseemos referencias a *Aurgi* en la tradición literaria; su posible identificación con los topónimos catalogados por Tito Livio, *Auringis* (XXIV, 42, 5) u *Orongi* (XXVIII, 3, 2) resulta polémica. Por ello, debemos diferenciar dos ciudades en el contexto bélico de la segunda guerra púnica. El autor identifica *Auringi* con *Aurgi*, filológicamente posible, y en la línea mantenida por A. Schulten y R. Thouvenot, aunque el topónimo también podría hacer alusión a otra ciudad romana ubicada en territorio giennense; nos referimos concretamente a la *Res Publica Aiungitanorum*, en la finca del Estanquillo, en las proximidades de Alcaudete.

Otro apartado se dedica a la arqueología. Se detallan los restos aparecidos en la Alameda, fuente de la Magdalena, acueductos, esculturas y villas.

En una primera sección habla de las termas. El autor recoge la inscripción de *G. Sempronius Sempronianus* y *Sempronia Fusca Vibia Anicilla*, además de las noticias ofrecidas por los anticuarios Ambrosio de Morales, Deán Mazas, C. Romero de Torres, R. Espantaleón, etc. así como los datos arqueológicos publicados en periódicos locales. La estructura regular de planta en damero en el actual núcleo de Jaén es evidente; se trata de una huella que pervive de forma más o menos nítida en el callejero del barrio de la Magdalena. Además, la realidad urbanística del *municipium* de *Aurgi* se documenta tanto en las intervenciones arqueológicas como en la documentación epigráfica. En el barrio de la Magdalena es donde han aparecido la mayor parte de las inscripciones y restos romanos documentados por el momento y, por tanto, éste es el espacio donde se ubica posiblemente la ciudad flavia.

Luego habla del abastecimiento de agua a la ciudad romana de Jaén, y del *aquaeductus* de la "Senda de los Huertos", retomando los datos de J.M. Pardo Crespo.

En cuanto a las esculturas, cataloga una dama y un *Ilvir*; sin embargo, no aclara suficientemente su adscripción y sigue la tesis de C. Argente, según la cual las esculturas representarían a los patrocinadores de las termas antes citadas. Sin embargo, estas piezas escultóricas no aparecieron asociadas al epígrafe mencionado, *C.I.L.* II 3361 o *C.I.L.* II²/5, 30. La matrona se vincula al epígrafe catalogado como inscripción nº 3 de M. Jiménez Cobo o *C.I.L.* II²/5, 37, o sea, a *Fabia Murilla* y no a *Sempronia Fusca Vibia Anicilla*. Por otra parte, confunde al igual que M.S.Lázaro Damas, que se encontrarían decorando la entrada de un ninfeo y por tanto, pertenecerían a la fuente. No estamos de acuerdo con estas afirmaciones, ya que si examinamos el material arquitectónico conservado *in situ*, que se vincula al supuesto "ninfeo", parece esta estructura como el *caldarium* de las termas aurigitanas. No cataloga en este apartado otros materiales recuperados en la Magdalena, que se encuentran en el Museo Provincial de Jaén, como un par de *togati* en bronce y diversas cabezas masculinas, una de ellas ha sido recientemente identificada por L. Baena como un retrato del emperador Augusto del tipo *Actium* u Octaviano.

Por otra parte, no alude a otros edificios del municipio latino de *Aurgi* como los *loca spectaculorum*, que recoge la inscripción, catalogada en el *C.I.L.* II²/5 como 31. En ella se especifica que los seviros *L. Manilius Gallus* y *L. Man[il]ius Alexander* ofrecen al *municipium* un lugar para espectáculos cuando

acceden al colegio seviral. El importe de tal operación supera los 2.000 sesteracios, precio tasado para 400 localidades. Por tanto, se trataría de un modesto lugar para la celebración de espectáculos (teatro, anfiteatro o circo), si lo comparamos con el área que dedican en otras ciudades hispanas a estas diversiones. Para el estudio de estos espacios hemos de remitirnos, en este caso, a las fuentes epigráficas, ya que las excavaciones arqueológicas, por el momento, no han revelado nada en este sentido. Su existencia se confirma por la presencia en el *municipium* de un profesional de espectáculos, que recoge la inscripción *C.I.L.*, II²/5, 26 = *CILAJA*, 17. Para el resto de la provincia de Jaén, no se conocen restos arqueológicos de estos espacios; sin embargo, contamos con un material epigráfico importante, dando la impresión de que en cada ciudad podría suponerse la existencia de un lugar dedicado a este fin, hecho que nos puede ayudar a sostener la idea de que aquellas localidades referidas epigráficamente hayan sido escenario de representaciones; concretamente, nos referimos a *Batora*, *Castulo*, *Iliturgi*, *Isturgi*, *Tucci* y *Vrgavo*. Naturalmente, para verificarlo son indispensables los análisis arqueológicos.

Finaliza este capítulo, intentando reconstruir el territorio; sin embargo, tan sólo cataloga villas, cuando en el *ager* de una ciudad romana, existen otra serie de elementos como *vici*, *conciabulae*, etc. no hace referencia ni a los límites ni a los *pagi*, así no habla ni de los espacios funerarios, ni de la población asentada en el *territorium* municipal como los *incolae*. Además debemos indicar que tampoco recopila el material epigráfico o la documentación toponímica del *ager aurgitanus*. Igualmente no analiza las relaciones entre la ciudad romana y su respectivo *territorium*. Debemos indicar que la reconstrucción del *territorium* puede realizarse en la procedencia de los diversos epígrafes y en los yacimientos descubiertos en el entorno de la ciudad. Esto se proyecta aproximadamente de norte a sur desde el km. 18 de la carretera Bailén-Motril a la altura del cortijo de Grañena, donde se encuentra la inscripción clasificada como *C.I.L.* II²/ 5, 49 y hasta los Villares, donde se descubrieron los epígrafes *C.I.L.* II²/5, 50, en la Fuente de Las Bedmanas, y el cipo funerario hallado junto al camino de Pedro Códez Alto; de este a oeste se extendía desde el llamado Puente Nuevo a la ciudad de Jaén. Debemos señalar que, las noticias que podemos ofrecer acerca de la extensión y límites del *territorium* adscrito al *municipium*, serían precisas si se conservaran mojones de límite que señalasen sus *termini*; sin embargo, una aproximación en base a la arqueología y las inscripciones nos da pie para configurar el territorio del municipio del siguiente modo; en consecuencia, fue colindante en su parte norte con el de *Iliturgi*, al sur con el de *Mentesa*, al este con

el de *Ossigi* y al oeste con el de la colonia de *Tucci*. A este territorio se adscribe parte del conjunto de *villae* que cataloga el autor, y diversos asentamientos rurales descubiertos en los últimos años. Además de los restos arqueológicos, también la toponimia actual ha fosilizado el poblamiento antiguo; tal ocurre en los casos siguientes: el cortijo de "Grañena" deriva de *Granius*; a esta información, sumamos la inscripción catalogada como *CILAJA* 20 y los restos arquitectónicos hallados en el lugar, lo que demuestra la presencia romana en la zona. "Barbaríjar" es otro topónimo derivado de *Barbarius*, documentado en la toponimia hispana (*Barbarilius* o *Barbarisius*). "Cherrín" alude al *praenomen Cerrinus* y el gentilicio *Cerrinius*. "Marrón" deriva del *cognomen Marro*, atestiguado en *Hispania*. Finalmente, "Porcel" vendría de *Porcellus*, *C.I.L.* VIII, 5469, 22644, 25334, etc.

La obra no posee una estructura cronológica, sino un tanto deshilvanada, primero habla de *Aurgi* en las inscripciones, luego salta al Jaén protohistórico, para volver a hablarnos de la etapa romana. Posteriormente, señala algunas de las ciudades romanas situadas en el actual territorio de la provincia de Jaén.

En relación al Jaén prerromano (pp. 57-59) recoge los datos ofrecidos por R. Espantaleón con respecto al periodo neolítico. La fase del Cobre se documenta en los enterramientos descubiertos en Marroquíes Altos y al poblado de las cercanías de la estación de Renfe. El poblamiento de la edad del Bronce se constata en los materiales cerámicos hallados en la Fuente la Peña y en torno a la colina de Santa Catalina. La fase final de esta época, ya se constata en el conocido Cerro de la Plaza de Armas. Los restos arqueológicos de época ibérica descubiertos en el núcleo urbano de Jaén son escasos. Tan sólo se trata de estructuras superpuestas catalogadas como ibero-romanas y algunos vestigios del núcleo en el Cerro de Santa Catalina.

En cuanto al dominio púnico en la ciudad (pp. 61-63) los datos son escasos, y el autor ofrece noticias de carácter general para todo el territorio hispano.

Posteriormente, trata la localización de *Aurgi* en el marco administrativo de la *Hispania* romana (pp. 65-67).

En relación al capítulo de colonias y municipios, los títulos no están actualizados, ni siquiera se ha molestado en recoger la bibliografía que desde hace unos años lleva publicándose al respecto, y que si no desconoce, desde luego ni utiliza ni hace crítica; concretamente, para colonias y municipios, trabajos como el de la profesora M.A. Marín Díaz, *Emigración, colonización y municipalización*, Granada, 1988 o los coloquios celebrados en Mérida en 1988, *Aspectos de los*

colonización y municipalización de Hispania, o en Toledo en 1993, *Italia e Hispania en la crisis de la República romana*.

En relación al momento de la difusión del *ius Latii* se sitúa durante la censura del 73-74 d.C. de Vespasiano, y no el 70 d.C. como escribe M. Jiménez; siguiendo la hipótesis de A.B. Bosworth, quien defiende la lectura del *iactatus-Vespasianus*, interpretación que se considera correcta desde el punto de vista lingüístico. Al margen de esta interpretación, la mayoría de los investigadores admiten que el decreto fue promulgado durante los años 73-74 d.C., y que la medida afectó a las tres provincias hispanas, aunque se necesitaría un periodo de tiempo más amplio para su aplicación. La promoción no implicó la creación inmediata de municipios. *Aurgi*, efectivamente es municipio flavio, pero M. Jiménez no ofrece la documentación del porqué de este *status* privilegiado. La creación del *Municipium Flavium Aurgitanum* aparece reflejada en diversos epígrafes procedentes de finales del siglo I y principios del siglo II d.C. Se constata en el nombre del municipio en cinco ocasiones y en la adscripción de sus habitantes a la tribu *Quirina*. En el epígrafe de finales del periodo flavio catalogado como *C.I.L.* II²/5, 49 aparece tanto el nombre del municipio como la tribu *Galeria*, hecho que prueba la doble adscripción de los ciudadanos de *Aurgi*. En *C.I.L.* II²/5, 29 de fines del siglo II d.C. se testimonia asimismo el nombre completo del enclave y uno de los cargos religiosos más importantes de la religión romana, el *pontifex perpetuus*. En la inscripción *C.I.L.* II²/5, 32 documentamos la denominación del municipio junto a otro de los cargos del culto oficial, el de *sevir*. Posiblemente, según se desprende de la onomástica, *M. Fabius Probus*, del epígrafe anterior, y *M. Fabius Florinus*, están emparentados, ya que ambos forman parte de la misma *gens*. Probablemente, la familia *Fabia*, uno de los grupos más destacados de la élite local, monopoliza la esfera religiosa. El epígrafe procede del siglo II d.C.. El texto epigráfico de *C.I.L.* II²/5, 31 registra a los ciudadanos *aurgitani* como benefactores de la actuaciones evergetistas de los seviro manilios. Finalmente, en *CILAJA* 33, el *ordo aurgitanus* actúa en nombre del municipio decretando las honras públicas de una de sus ciudadanas. Las tribus, que según la documentación epigráfica se constatan son las siguientes: *Galeria* (*C.I.L.* II, 3361 = *ILS* 5688 = *CILAJA* 21 = *C.I.L.* II²/5, 30 y *CILAJA* 20 = *C.I.L.* II²/5, 49) y *Quirina* (*C.I.L.* II, 1685 = *ILS* 5623 = *CILAJA* 446 = *C.I.L.* II²/5, 93).

Cuando el autor intenta analizar la organización administrativa del municipio flavio Aurgitano (pp. 71-76) se pierde en generalidades, y no en los testimonios concretos de la ciudad. El *ordo decurionum* se registra en cuatro de sus actuaciones, los *municipes* se constatan en dos, los *duoviri* se documentan en

tres ocasiones. En concreto, nos referimos a *P. Aelius Urso*, hijo de *Publius*, de la tribu *Galeria*, *duumvir*, que realiza prácticas evergéticas junto a su madre *Acilia Ploce* a fines del siglo II d.C. *G. Sempronius Sempronianus*, hijo de *Gaius*, de la tribu *Galeria*, *duumvir*, *pontifex perpetuus*; junto a su hija *Sempronia Fusca Vibia Anicilla* dona los baños del *municipium*, un acueducto y treinta y siete hectáreas de terreno de bosque en el reinado de Trajano. *M. Valerius Marcellus*, hijo de *Marcus*, de la tribu *Quirina*, *aedilis*, *duumvir*; dona un *horologium*, *ludi* escénicos y de circo para la colonia *Augusta Gemella Tucci* en época de Trajano. Asimismo, aparecen los *pontifices* y los miembros encargados del culto imperial, los *seviri augustales*. Entre los primeros tenemos a *M. Fabius Probus*, *flamen* del *Municipium Flavium Aurgitanum* y *pontifex perpetuus*, fallecido a los 38 años en el siglo II d.C. *G. Sempronius Sempronianus*, *duumvir* y *pontifex perpetuus*; costea la construcción de las termas y otras infraestructuras para la ciudad durante el reinado de Trajano. En segundo termino los *seviri*, como *Q. Annius Gallus*, patriciense, liberto de *Q. Annius Apronianus*, que ayudado por su hijo *Q. Annius Fabianus* dedica un ara a Apolo a fines del siglo I o principios del II d.C., *G. Cornelius Su[---]*, *sevir* del siglo II d.C., *M. Fabius Florinus*, *sevir* del *Municipium Flavium Aurgitanum*, difunto de 70 años en el siglo II d.C., *L. Manilius Gallus* y *L. Man[ilius] Alexander*, *seviri* que ofrecen un espacio de espectáculos al *Municipium Flavium Aurgitanum* durante el reinado de Trajano, *M. M[anilius] Venustus*, el joven *sevir* fallecido a la edad de 22 años a fines del siglo II o principios del III d.C. y *[-] Valerius[s] Attictus*, *sevir* fallecido a los 65 años en el siglo II d.C. Finalmente, se documentan los *incolae*, de los que registramos varios individuos en el *municipium*; el *incola* que recoge la inscripción hallada en las proximidades de la catedral, cuyo nombre desconocemos, *Q. Cas[sius] Tuccita[nus]*, procedente de la vecina colonia *Tucci*, como muestra claramente su onomástica, y que queda domiciliado en *Aurgi* en el siglo II d.C. y *G. Cornelius Su[---]*, que al igual que su mujer, se encuentran domiciliados en *Aurgi*, y además desempeña el *sevirato* durante el siglo II d.C.

El capítulo diez lo dedica a las ciudades de *Mentesa* (La Guardia), *Vrgao* (Arjona) y *Giri* (Giribaile?), tres ciudades en un mismo saco, siguiendo la confusión de la tradición anticuaria en relación a la localización de *Aurgi*. Para *Mentesa* señala trece epígrafes; sin embargo, el conjunto epigráfico está constituido por veinticuatro inscripciones, de las que diez se adscriben al municipio y catorce a la necrópolis; todas se encuentran reunidas en la nueva edición del *C.I.L.* II²/5. El conjunto epigráfico que cabe atribuirle a la ciudad de

Vrgavo Alba está constituido por una veinticinco de inscripciones, tal y como reúne la nueva edición del *C.I.L.* II²/7, y no por siete como recopila M. Jiménez. *Giri*, no es una ciudad romana, es tan sólo un topónimo.

El décimoprimer y más extenso de los capítulos de este libro está dedicado a las vías romanas de *Aurgi* (pp. 97-166). Aquí, el autor nos introduce en el estudio de las rutas que atravesaban la provincia de Jaén mediante una aproximación primera a las fuentes literarias, epigráficas y trabajo de campo. El análisis se completa con documentación planimétrica y fotográfica.

El capítulo doce está dedicado a Castulo. Al igual que en anteriores capítulos el autor recoge una insignificante muestra de las inscripciones de la ciudad; en este caso tan sólo cataloga trece, cuando el conjunto epigráfico está constituido por ciento cuarenta y cinco. Los siguientes capítulos (XIII, XIV, y XV) los dedica a las vías de Castulo. También intenta reconstruir el panorama romano de la provincia de Jaén, señalando las ciudades que se ubicaron en su territorio, sin catalogarlas todas. En el estado actual de la investigación el conjunto de topónimos mayores está constituido por 23 ciudades; promocionadas desde la Tardía República romana, el principado y el altoimperio. Concretamente, nos encontramos con las colonias augusteas de *Tucci* (Martos) y *Salaria* (Ubeda la Vieja), con los municipios cesarianos de *Castulo* (cortijos de Santa Eufemia y Yanguas, Linares), *Vrgavo Alba* (Arjona), *Obulco Pontificiense* (Porcuna), *Iliturgi Forum Iulium* (Cerro Maquiz, Mengibar), *Isturgi Triumphale* (los Villares de Andújar), *Ossigi Latonium* (cerro Alcalá, Mancha Real), con los municipios latinos de época flavia *Aurgi* (Jaén), *Baesucci* (Vilches), *Ilugo* (Santiesteban del Puerto), *Sosontigi* (Alcaudete), *Tugia* (Toya, peal de Becerro), *Vergilia* (Huelma) y *Vivatia* (Baeza). Asimismo, otro grupo de topónimos, cuyo momento de promoción está por definir: *Batora* (Torre Benzalá), *Cantigi* (Plaza de Armas, Espeluy), *Mentesa* (la Guardia), *Municipium Lunense* (Alcalá la Real), *Res Publica Aiungitanorum* (finca El Estanquillo, Alcaudete), *Vcia* (Marmolejo), Santo Tomé y Villarodrigo.

Concluye el volumen con un breve capítulo dedicado a la bibliografía; unos títulos anticuados, sin aportar las novedades de los últimos años, relativos a la romanización de la actual provincia de Jaén. En resumen, un libro sobre notas de época romana.

Eva M^a MORALES RODRÍGUEZ
Universidad de Granada

Jean Christian DUMONT, Marie-Hélène FRANÇOIS-GARELLI, *Le Théâtre à Rome*, Paris, Librairie Générale Française, 1998. 250 pp. ISBN 2-253-90549-6.

"Los griegos tenían pasión por el teatro. Los dirigentes de Roma decidieron, de repente, tomarles prestado su teatro. Los romanos se volvieron a su vez locos por el teatro, consagrando a los espectáculos cada vez más días del año, interpretando su propia vida y su sociedad a través de los modelos teatrales. El nacimiento del teatro en Roma fue al mismo tiempo el de la literatura; los primeros autores de teatro fueron también poetas épicos; todos los géneros literarios nacidos a continuación tomaban algo del teatro, de la poesía elegíaca a los tratados filosóficos, pasando por los discursos judiciales y la propia historiografía..." Estas acertadísimas consideraciones, en un estilo claro, llano y asequible, abren este pequeño libro de Jean Christian Dumont y Marie-Hélène François-Garelli, que pone al alcance de un público francés no excesivamente minoritario una excelente presentación del teatro latino clásico. En efecto, la obra aparece en la ya antigua y merecidamente clásica colección "Le Livre de Poche", la misma en que, desde hace tantas décadas, leíamos las mejores obras de la literatura francesa, merced a un ejemplar convenio de las principales casas editoras de Francia. En el caso de la obra que comento, a pesar de estar concebida para esa colección, y por lo tanto con una finalidad esencialmente divulgativa, conviene tener presente que se trata de un pequeño manual muy bien concebido, con una magnífica documentación y con puntos de vista muy actuales sobre diversos aspectos debatidos y conflictivos del tema, por lo cual debe tenerse muy en cuenta.

Pero vayamos a su organización y contenido. La obra se abre con un capítulo con el exacto y preciso título "Naissance et croissance du théâtre romain", donde los autores han evitado con todo cuidado la palabra "orígenes", para presentar de forma adecuada el teatro romano como un producto importado de Grecia, sin olvidar la intervención en dicha importación del vecino pueblo etrusco; pese a la brevedad del tratamiento (pp. 11-16), proporcional a la extensión del libro, me satisface advertir notables coincidencias con puntos de vista que también he defendido yo, de forma independiente (pero obviamente siguiendo líneas semejantes de trabajo tanto Dumont y François-Garelli como yo), en el libro *Comienzos de la poesía latina: épica, tragedia, comedia*, Madrid, Coloquio, 1988). Un segundo apartado del mismo capítulo se dedica al "funcionamiento del teatro", en el que se tocan los aspectos de la organización de los juegos escénicos,

el espacio teatral, las representaciones, los actores y el público; se trata, pues, de una información que no siempre se encuentra en las obras clásicas sobre teatro romano (Dumont y François-Garelli seleccionan como tales las bien conocidas monografías de Bardou, Beare, Bieber, Dupont, Grimal y Paratore), y que, sin embargo, es absolutamente necesaria como pórtico introductorio al estudio del desarrollo histórico de dos géneros literarios que no se pueden explicar sin perder de vista su consideración escénica o dramática. Por último, en un tercer apartado, aparece bien ponderada la labor de los "fundadores", los poetas-dramaturgos Livio Andronico y Gneo Nevio.

El capítulo II se dedica a la comedia, y presenta planteamientos satisfactorios. Por supuesto, las partes que ocupan mayor espacio son las dedicadas a Plauto y a Terencio; pero entre uno y otro, bajo el título muy francés de "Deux grands disparus?", nos encontramos a Titinio y a Cecilio Estacio, tratados con el relieve que, en nuestra opinión, les corresponde por derecho propio. En el caso de Titinio, nos satisface enormemente ver que Dumont y François-Garelli lo colocan en el sitio adecuado, esto es, como contemporáneo de Plauto: es un aspecto sobre el que llevamos muchos años planteando la misma postura Aurora López y yo mismo, según queda ahora de relieve en los cinco trabajos sobre la *togata* que hemos recogido en nuestro libro *Estudios sobre comedia romana* (Frankfurt am Main, 2000, pp. 341-393), y nos agrada ver que la bibliografía correspondiente a este asunto recoge, al lado del artículo absolutamente decisivo de Edmond Vereecke (*L'Antiquité classique* 1971), también el nuestro, complementario de aquél (*L'Antiquité classique* 1975). Por lo que respeta a Cecilio Estacio, las dos páginas y media que se le dedican (pp. 85-87) hacen un poco de justicia a este "casi" desaparecido, que, sin embargo, para tantos romanos, fue el más grande de sus comediógrafos. En fin, lamento que la extensión habitual de las reseñas de nuestra Revista no me permita entrar con mayor detalle sobre otras interesantes consideraciones que me suscita este capítulo.

El capítulo III, "La triade tragique", se reparte en los lógicos tres apartados dedicados a Quinto Ennio, Marco Pacuvio y Quinto Acio, con un tratamiento ponderado de cada uno de ellos, y con una visión particular de dos tragedias en cada caso: la *Andrómaca* y la *Ambracia* de Ennio, la *Iliona* y el *Teucro* de Pacuvio, el *Atreo* y el *Brutus* de Acio; quizá resulta un poco desproporcionada la extensión relativa concedida a sus *praetextae*, que ocupan en Ennio y Acio el cincuenta por ciento de los párrafos denominados "quelques tragédies", cuando en realidad fue mucho menor el espacio que ocuparon en comparación con sus tragedias de tema

griego. Personalmente, me complace mucho el apartado especial que se dedica al teatro de Lucio Acio, pues comparto con Dumont y François-Garelli la creencia en el papel fundamental que ejerció este tragediógrafo no sólo en su tiempo, sino en el desarrollo futuro de la tragedia.

El capítulo IV toca el período histórico del siglo I a. C., uno de los menos atractivos para los estudiosos de la historia del teatro latino debido a la forma absolutamente fragmentaria en que llega a nosotros la producción de esta época. Me parece correcto el tratamiento de los autores de *togata* Afranio y Quincio Ata (quizá la parte relativa al primero de ellos resulte un tanto escueta), así como el de los trágicos aficionados que a lo largo de todo el siglo preceden en cierto modo a Séneca. En cambio no estoy muy de acuerdo con el hecho de que no aparezca aquí el tratamiento de la *Atellana*, que se deja para el capítulo siguiente ("Popularité des genres mineurs"); esto que digo es, obviamente, una apreciación personal, que no desmerece para nada la elección hecha por los autores de esta obra. Por cierto, la parte dedicada a la pantomima, tipo de teatro que normalmente no estudiamos debido a su carácter no literario, resulta muy interesante: en ella se tratan los aspectos de definición del género, los autores y los temas, estructura de la pantomima, los actores; es un campo de estudio en el que desde hace tiempo trabaja la profesora François-Garelli, y los resultados de su investigación se dejan sentir ya en estas páginas.

Volviendo atrás, el capítulo V se ocupa de las tragedias de Séneca y de la *Octavia*, tratadas con la extensión generosa que sin duda merecen; como en el caso de las comedias de Plauto y de Terencio, se ofrece un resumen de las nueve tragedias senecanas, para pasar luego a aspectos peculiares de la investigación sobre las mismas, como son el tema de la paternidad del *Hercules Oetaeus*, la cronología de esta parte tan interesante de la producción senecana, el tema de la representación, recitación o lectura de los dramas, etc. etc. Por si fuera poco, conscientes de la gran trascendencia que tuvieron las tragedias de Séneca en la historia del teatro occidental, los autores se vuelven a ocupar de ellas en el capítulo conclusorio del libro (pp. 199-204), que lleva el título significativo de "La postérité du théâtre latin: indications"; muy notables son sus consideraciones sobre el papel de la dramaturgia senecana en Francia, hasta nuestros días, señalando la importancia de la interpretación de las mismas por Antonin Artaud en la década de los 30, y la nueva lectura que surge a partir de los estudios innovadores de Gérard Genette.

La Bibliografía, que se plantea como una selección de los libros y artículos "más accesibles", no es la típica selección de obras francesas tan

corriente en muchos colegas del país vecino, sino que deja un buen espacio a las obras inglesas, italianas, alemanas, incluso un poco a las españolas: refleja sin duda la apertura de miras del autor y de la autora del libro y, quizá también, que algo nuevo se nota, hasta en el mundo de la Filología Clásica, en este proyecto de futuro que llamamos Unión Europea.

En resumen, recomiendo vivamente este pequeño libro, en realidad muy grande, por el que deseo expresar mi felicitación y agradecimiento a los colegas franceses Jean Christian Dumont y Marie-Hélène François-Garelli.

Andrés POCIÑA
Universidad de Granada

Poesía Epigráfica Latina, vols. I y II, Introducción, traducción y notas de CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Madrid, Editorial Gredos, 1998-1999. 526-430 pp. ISBN 84-249-1982-3.

Desde hace ya muchos años se ha convertido en lugar común la queja relativa al hecho, fácilmente comprobable, de que los textos epigráficos latinos reciben un tratamiento especial por parte de los estudiosos, debido a que, según señalaba en 1972 Raymond Chevalier (*Épigraphie et Littérature à Rome*, Faenza, 1972) "los latinistas carecen con frecuencia de cultura histórica y consideran la epigrafía como una ciencia de especialistas", lo cual fue elemento determinante en el estudio tradicional del riquísimo corpus epigráfico latino desde puntos de vista muy concretos y especializados, como el paleográfico, el histórico o el lingüístico. Como consecuencia de ello, es cosa sabida que el *Corpus Inscriptionum Latinarum* se interpretó durante décadas y décadas como un tesoro de documentación ante todo histórica o lingüística, perspectiva que se repetía en antologías como el *Recueil de textes latins archaïques* de Alfred Ernout (Paris, 1957), cuya intención de servir como instrumento para el conocimiento de la lengua latina se declara en su primer párrafo, o en la excelente preparada en nuestro país por Lisardo Rubio y Virgilio Bejarano en 1955, cuyo título ahorra explicaciones: *Documenta ad linguae Latinae historiam inlustrandam* (Madrid, 1955). Ahora bien, Concepción Fernández Martínez recuerda, en su excelente Introducción a la obra que queremos comentar, el hecho de que disponemos de unas 280.000 inscripciones, de las cuales 4.135 están en verso: incluso prescindiendo de la consideración de que muchas de las redactadas en prosa

puedan considerarse obras de valor literario, sabido es que el hecho de estar compuesto en verso confiere a un texto latino un valor literario fuera de toda discusión. Por ello, se justifica esa repetida queja a que hacíamos referencia más arriba, y sobre todo cuando consideramos que es justamente el estudio de las inscripciones latinas desde el punto de vista de su valor literario el que más se echa en falta: Concepción Fernández Martínez documenta muy bien este particular, al que sin duda pretende en buena medida poner remedio poniendo a disposición del público lector una versión española de los *Carmina Latina Epigraphica*.

La gran colección de inscripciones latinas en verso fue publicada en Leipzig, en dos volúmenes, por F. Bücheler; a ella vino a sumarse años después, en 1926, un importante *Supplementum*, recogido y editado por E. Lommatzsch: el conjunto se ha convertido desde hace mucho tiempo en la obra clásica de consulta y referencia, punto de partida para tantos estudios, de los que se ofrece una excelente selección en la Bibliografía de la obra que estamos comentando (vol I, pp. 81-87). Ahora bien, ya han pasado cerca de cuarenta años desde que Hans Krummery, en un memorable artículo ("Zum Plan einer neuen Sammlung der *Carmina Latina epigraphica*", *Philologus* 108, 1964, pp. 304-310) proponía una nueva organización del material de las inscripciones en verso, a las que se debería dedicar un nuevo volumen del *CIL*, el XVIII, con organización topográfica, frente a la métrica utilizada por Bücheler y Lommatzsch. La propuesta cuajó, y de hecho trabajan en ese nuevo volumen, en la actualidad, Bengt Thomasson, Manfred Schmidt, y por parte española un equipo coordinado por Joan Gómez Pallarés, del que forma parte precisamente Concepción Fernández Martínez, según indica ella misma en la Introducción del libro que nos ocupa (p. 14). Por ello, podría quizá plantearse alguien la pregunta de por qué razón nuestra autora no ha esperado a la publicación de ese volumen XVIII, y ha preferido traducir la vieja (pero siempre valiosa, eso sí) colección de Bücheler y Lommatzsch. No es ese nuestro caso; por el contrario, aplaudimos su decisión, que pone en nuestras manos una traducción, la primera a cualquier lengua, del conjunto completo, que sin duda será un auxiliar inestimable de quienes pretendan trabajar sobre estos textos durante esa serie, todavía imprecisa, de años que pueden faltar todavía hasta la deseada publicación del anunciado vol. XVIII del *CIL*.

Pero no es sólo una traducción de los *Carmina Latina Epigraphica* lo que tenemos en las manos: la colección va precedida por una estupenda Introducción, articulada en los siguientes apartados: "¿Qué son los *Carmina Latina Epigraphica*?" (pp. 14-47), "Los *Carmina Latina Epigraphica* y la literatura

latina" (pp. 47-60), "La lengua de los *CLE*" (pp. 60-63), y, por último, "Nuestra traducción" (pp. 63-67). En los tres primeros apartados, estudia Concepción Fernández Martínez las inscripciones en verso desde muy diversos puntos de vista, con una adecuada presentación de la colección, haciendo hincapié sobre todo en los aspectos literarios; con ello se coloca en la línea de una serie de latinistas españoles que se ocuparon y ocupan de este campo de estudio, desde la autorizada aportación de Sebastián Marín Bigorra en sus *Inscripciones Hispanas en verso* (Barcelona-Madrid, 1952), al que interesaban fundamentalmente como documento para el estudio de la evolución de la métrica basada en la cantidad a una nueva basada en el acento (p. XIII), a las recientes y varias, de interés fundamentalmente literario, de Joan Gómez Pallarés y Miguel Rodríguez-Pantoja. Pero incluso teniendo en cuenta la excelente aportación que hace la autora en este sentido, el principal valor de su labor reside en la traducción de nada menos que 2299 inscripciones, es decir, 2299 poemas, que, como señala ella misma, "tienen detrás" a otros tantos poetas, casi siempre desconocidos para nosotros, pertenecientes a épocas y lugares muy dispares, con la consiguiente dificultad que de ello se deriva para su versión. En cada uno de los textos (que siguen la edición de Bücheler-Lommausch, sin más excepción que la exclusión de los fragmentos mínimos que no ofrecen sentido), la autora indica en primer lugar su procedencia, fecha y lugar donde se encuentra la inscripción, siempre que tales datos son conocidos; sigue una traducción, en prosa, muy ajustada y elegante; el conjunto se completa con abundantes notas de tipo variado. Cierran la obra dos muy convenientes correspondencias entre *CLE* y *CIL*, y *CIL* y *CLE*, así como un exhaustivo Índice de los nombres propios contenidos en las inscripciones.

Siempre es tarea difícil juzgar el valor de una traducción de un texto clásico; en el caso de una reseña, la cosa resulta prácticamente imposible. Por eso, después de advertir que a mí me parece muy plausible la labor realizada en este sentido por Concepción Fernández Martínez, dejo a juicio del lector que opine, ofreciéndole el texto de una las inscripciones que a mí me gustan especialmente, el llamado "Epitafio de Claudia" (*CIL* I 1211, Bücheler *CLE* 52), y la versión que de ella ha hecho nuestra autora (p. 107):

*hospes quod deico paullum est: asta ac pellege.
 heic est sepulcrum hau pulcrum pulcraī feminae.
 nomen parentes nominarut Claudiam.
 suom mareitum corde deilexit souo.
 gnatos duos creauit. horunc alterum
 in terra linquit, alium sub terra locat.*

*sermone lepidio, tum autem incessu commodo.
domum seruauit, lanam fecit. dixi. abei.*

"Viajero, lo que digo es poco, detente y léetelo todo. Aquí está el no bello sepulcro de una bella mujer. Sus padres la llamaron Claudia. Amó a su marido con todo su corazón. Dos hijos engendró; a uno lo deja en tierra y bajo tierra sepulta al otro. De conversación amena a la vez que de andar elegante. Cuidó su casa. Tejió lana. He dicho. Sigue tu camino".

En resumen, nos encontramos ante dos volúmenes que son productos de un prologando y minucioso trabajo, muy útiles y de lectura amena, por todo lo cual felicitamos a nuestra colega Concepción Fernández Martínez, Profesora de la Universidad de Sevilla.

Andrés POCIÑA
Universidad de Granada

Cecilia CRIADO, *La teología de la Tebaida Estaciana. El anti-virgilianismo de un clasicista*, Hildesheim, Georg Olms Verlag, 2000. 268 pp. ISBN 3-487-11058-X.

A punto de cerrarse la recepción de originales para este volumen de *Florentia Iliberritana*, llega a mis manos este importante libro sobre la *Tebaida* de Estacio, que recoge la parte fundamental de una extraordinaria Tesis de doctorado, realizada y defendida en la Universidad de Santiago de Compostela por Cecilia Criado, latinista que ya con anterioridad había demostrado, precisamente en las páginas de nuestra Revista, su profundo conocimiento de la poesía de Estacio gracias a los artículos "Notas sobre la cronología de la *Tebaida* estaciana" (*Fl. Ilib.* 7, 1996, pp. 53-76), "El proemio de la *Tebaida* estaciana. Una estructura no virgiliana" (*Fl. Ilib.* 9, 1998, pp. 111-140). Por ello, incluso sin disponer del tiempo que sería preciso para llevar a término la reseña detallada y pausada que exige un libro tan sugerente y profundo, quiero dar en esta reseña pronta noticia del mismo, pues considero que se trata de una aportación fundamental para la comprensión de la principal de las obras épicas de este importante escritor de la segunda mitad del s. I d. C., poco leído en nuestro país, y también poco estudiado, según puede comprobarse por medio de un simple repaso de la amplia Bibliografía que encontramos en esta monografía (pp. 239-259): en efecto, en una lista de más de doscientos autores, tan sólo hallamos títulos directamente relacionados con

Estacio firmados por la propia Cecilia Criado, por Rosa María Iglesias Montiel y Consuelo Álvarez Morán, y por Antonio Luque Lozano.

La verdad es que, en principio, el Estacio épico no es autor de una obra especialmente atractiva: una estudiosa de su obra, Paola Venini, cuya "prudencia" pone de relieve Cecilia Criado (p. 16), llega a decir del escritor latino al que dedicó muchas páginas: "...è un imitatore pedissequo e malacorto che copre con le penne altrui il proprio difeto di originalità e di ingegno" y algunas otras lindezas, que podemos ver recogidas en el libro que comentamos (p. 4). Sin embargo, el atractivo de la investigación sobre su obra resulta indiscutible, amén de muy necesario. En especial porque sobre Estacio pesa como punto de partida un sambenito que él mismo se procuró en el epílogo de la *Tebaida*, donde con toda humildad se presenta como un simple epígono de Virgilio, recomendándole a su poema que no rivalice con la divina *Eneida*, *sed longe sequere et uestigia semper adora* (12, 817), lo que ha dado pie a más de un lector superficial para considerar la *Tebaida* como mera imitación de Virgilio, y por tanto ponerle como casi exclusivo referente de comparación el gran poema del mantuano. Pero, obviamente, la realidad es muy otra: Estacio tiene desde su cuna (nacido en Nápoles e hijo de un importante *grammaticus* y poeta épico) una amplia cultura en las dos literaturas, la griega y la romana, que ponen a su disposición la posibilidad de utilizar para su poema tebano la nutridísima tradición épica y trágica griega, a la que hay que sumar por lo menos las *Fenicias* y el *Edipo* de Séneca (cf. p. 4); sin pensamos por un momento que, como ha señalado con tanto acierto Von Albrecht, "las obras de Estacio marcan el apogeo del bilingüismo de la cultura grecolatina y son la manifestación literaria de una conciencia de civilización grecorromana homogénea" (*Hist. de la lit. rom.*, II, p. 832), vemos claramente que los topicos del virgilianismo o del anti-virgilianismo de Estacio, y las afirmaciones a propósito de su postura frente al clasicismo, son materia resbaladiza y conflictiva, en la que cualquier postura simplificadora resulta difícil de admitir.

Justamente el intento de poner las cosas en su punto en este sentido es, a mi modo de ver, el gran mérito de la obra de Cecilia Criado: el estudio pormenorizado de la teología en el poema es cierto que se justificaría perfectamente por sí mismo, no sólo por el valor que pudiera tener en el campo de los estudios de Mitología clásica, sino por el añadido que deriva del interés de producirse en la *Tebaida* la reincorporación de la presencia divina en el desarrollo histórico de la épica latina, después de su ausencia en el *Bellum ciuile* de Lucano; pero incluso aquellas personas que no se interesen por tales aspectos de la obra

estaciana, encontrarán en el tratamiento de los mismos un planteamiento constante y profundo de la obra desde un punto de vista intertextual, que lleva a conclusiones fundamentales sobre los modelos de la *Tebaida*, su utilización y relectura, y, como consecuencia de ello, un análisis de la poética estaciana, con tomas de postura sobre los debatidos aspectos de su virgilianismo y su anti-clasicismo. Sin que sea posible tratar aquí, ni siquiera de forma superficial, las posturas que adopta Cecilia Criado a lo largo de todo su libro sobre aspectos muy debatidos por la crítica estaciana, el párrafo que cierra su obra puede dar una idea aproximada del interés de las mismas: "El autor de la *Tebaida* es, en nuestra opinión, un clasicista en el mismo sentido que sus contemporáneos Valerio Flaco y Silio Itálico, pero para la aprehensión de su Clasicismo posclásico y, de forma simultánea y en apariencia paradójica, su anti-virgilianismo habrá que estudiar su obra. No conviene explicarlo con el 'Begriffschwamm' de Manierismo-Barroco con la intención de que este término acoja todos los rasgos no-clásicos, en el sentido de no-virgilianistas, que existen en su *Tebaida*, composición en la que, es cierto, las perspectivas mítica e histórica se ofuscan, los géneros se mezclan y difuminan, los elementos formales y lingüísticos adquieren una importancia superior y el significado es oscurecido. Las etiquetas, a pesar de su voluntad meramente metafórica, no llegan, porque el Clasicismo es la imitación de lo clásico que emana en muchos casos; en concreto en el de Estacio, de preceptivas y posicionamientos artísticos es cierto que no virgilianistas, pero tampoco anti-clásicos, sino, simplemente, posclásicos" (p. 229).

El libro consta de una clarificadora "Introducción" (pp. 3-17), en la que, si bien se reconoce que la "maquinaria divina" es el objeto principal del estudio, ya se anticipa que del mismo se derivan aportaciones fundamentales para el esclarecimiento de la poética estaciana, con lo que, afirma Cecilia Criado, "La cuestión es, en última instancia, penetrar en un proceder poético que permite que en la *Tebaida* convivan la presencia coercitiva del predecesor épico y una cosmovisión totalmente encontrada con la del matuano, y que resulta ser senecana, lucanea y, por encima de todo, estaciana" (p. 11). El *corpus* de la obra se articula en dos capítulos, cuyos títulos resultan muy esclarecedores: Cap. I, "La máquina divina estaciana. Épica *versus* Tragedia" (pp. 19-139), y Cap. II, "Júpiter y la Furia: El mundo moral estaciano entre la filosofía y el tópico literario" (pp. 141-230); para tres apéndices se reserva un desarrollo más amplio de otros tantos temas que surgen a lo largo de la parte central: "Las lecturas políticas de la *Tebaida*", "El libro XII de la *Tebaida* estaciana a la luz de la 'crítica estoicista'",

y "La arqueología mítica tebana en la *praeteritio* proemial". La Bibliografía y dos convenientes "Index nominum" e "Index rerum" completan el volumen.

Espero que esta revisión, demasiado rápida por las razones que ya expliqué, deje sin embargo suficientemente clara mi opinión de que nos encontramos ante una obra fundamental sobre la *Tebaida* de Estacio, llamada a convertirse (el tiempo lo dirá) en un libro clásico sobre el tema. Por ello, quiero felicitar a Cecilia Criado por haber llegado a ese momento afortunado de la publicación de su tesis, en la que puesto tanto esfuerzo y tantos años de dedicación. Al editor, la casa alemana Georg Olms Verlag, convendría advertirle que, de seguir utilizando unos tipos de letra tan pequeños (para las notas casi se precisa una lupa), dejaremos de leer sus libros.

Andrés POCIÑA
Universidad de Granada

AURORA LÓPEZ-ANDRÉS POCIÑA, *Estudios sobre comedia romana*, Frankfurt am Main, Peter Lang Verlag, 2000, 408 pp.

Este volumen de estudios sobre comedia romana constituye el nº 119 de la prestigiosa serie *Studien zur klassischen Philologie* que dirige Michael von Albrecht. En él se recogen hasta un total de veintiún trabajos publicados con anterioridad por los autores —ya por separado, ya en colaboración— en revistas científicas, actas de congresos, homenajes etc., y son fruto de una experiencia profesional ya dilatada (el último cuarto de siglo) y, sobre todo, fecunda. Se trata, pues, de una recopilación de trabajos de extensión variable, que se articula en torno a tres apartados: I. ASPECTOS GENERALES (pp.9-208); II. COMEDIA PALLIATA (pp.211-338); III. COMEDIA TOGATA (pp.341-393). En las páginas 395-408 aparece una BIBLIOGRAFÍA en la que se incluyen las obras de autores modernos citadas en el volumen, así como, bajo el nombre del responsable, las ediciones de textos clásicos que se encuentran citadas a propósito de aportaciones, teorías u opiniones del editor.

El apartado I. ASPECTOS GENERALES, el más extenso de los tres, recoge ocho estudios que abordan cuestiones de carácter general sobre la comedia de los romanos: desde aspectos sociológicos a técnicas de edición o lexicografía, pasando, entre otros, por problemas de traducción y adaptación de la comedia

latina o deuda de ésta para con la griega, en una amplia diversidad de temas y enfoques.

En 1. "Recursos dramáticos primordiales en la comedia popular latina" (pp.9-51) A. Pociña analiza los recursos dramáticos esenciales que puso en juego la comedia popular latina para divertir al vulgo: tipificación elemental, movimiento escénico exagerado, tramoya sorprendente y vestimenta llamativa o exótica, ruptura de la ilusión escénica, maestría en el manejo del lenguaje, equívoco, absurdo, alusiones a la vida romana, burla de provincianos y campesinos, crítica de la política contemporánea, crítica social, grosería y obscenidad.

En 2. "Léxico y género literario: "amar" en el teatro de Plauto y Séneca" (pp.53-87) A. López sostiene que hay una divergencia de planteamiento de lo amoroso en Plauto y Séneca y que esa divergencia encuentra un eco palpable en su forma de expresión lingüística; para referirse a una misma o semejante realidad los dos dramaturgos utilizan un léxico diametralmente opuesto.

En 3. "Los dioses en los subgéneros cómicos del teatro romano"(pp. 89-95) A.López, basándose en la información que aportan los escasos fragmentos que poseemos de *togata* y *Atellana*, saca las siguientes conclusiones: religiosidad de los personajes, de naturaleza esencialmente popular, que se registra en los fragmentos de la *togata* mejor que en los de *Atellana*; los dioses citados por su nombre concreto son, tanto en la *togata* como en la *Atellana*, esencialmente romanos; en los juramentos se utilizan los mismos términos que en la *palliata*.

En 4. "Popularidad de la comedia latina en los siglos III-II a.C" (pp.97-113) A. Pociña pasa revista a autores y obras teatrales de este período y deduce de la cantidad, variedad y frecuencia de asistentes al teatro la gran popularidad que alcanzó la comedia latina en esos siglos.

En 5. "Menandro en la comedia latina" (pp.115-139) A. Pociña cree que, a pesar de que en este siglo los estudios sobre Menandro constituyen uno de los mayores avances en Literatura griega, se puede todavía decir algo nuevo, o al menos abordar el tema desde perspectivas originales o poco tratadas. Él lo hace desde estas tres: Menandro en la comedia romana, dónde y por qué; Menandro en la *palliata*, pero no sólo; Menandro y los críticos latinos.

En 6. "Aspectos de la edición de la comedia fragmentaria latina" (pp.141-154), A. López defiende frente a otras opciones la puesta en práctica por ella en su edición de los *Fabularum togatarum fragmenta*, consistente en distribuir cada página en tres partes perfectamente delimitadas: texto de las comedias, *testimonia*,

aparato crítico. Tal disposición resulta con mucho preferible a la distribución tripartita para cada fragmento.

En 7. "Problemas de traducción y adaptación de la comedia latina" (pp.155-181) A. Pociña se plantea una serie de cuestiones relativas a la traducción de textos cómicos latinos, si es preferible la traducción a la adaptación y, en fin, qué problemática concreta lleva aparejada la traducción y adaptación de los recursos cómicos de naturaleza popular.

En 8. "Traducciones filológicas y teatrales de la comedia grecolatina" (pp.183-208) A. Pociña, a partir de la idea expuesta en el trabajo anterior de que el filólogo debe suministrar buenas traducciones filológicas que puedan servir de base a buenas adaptaciones teatrales, hace un recorrido por las aparecidas en España en las últimas décadas y analiza cuántas de ellas cumplen el anterior postulado.

El apartado II. COMEDIA PALLIATA contiene ocho estudios sobre diferentes aspectos de la obra de los más destacados representantes del género. Cinco están dedicados a Plauto, uno a Cecilio Estacio y dos a Terencio.

En 1. "El *barbarus* en Plauto: ¿crítica social?" (pp.211-219) A. Pociña sostiene que en un tipo de comedia como la de Plauto hay una total ausencia de crítica social, al menos de forma intencionada o programática. Y buena prueba de ello es la forma en que el sarsinate trata al romano en sus comedias: contra él se dirige una burla, despiadada a veces, pero con la única finalidad de que el público estalle en carcajadas.

En 2. "Los signos dramáticos en el texto de la *Aulularia* de Plauto" (pp.221-256) y 3. "Representación de la comedia *Casina* en tiempos de Plauto y en nuestros días" (pp.257-278), dos estudios de autoría compartida y corte similar, los autores, con muy buen criterio y fieles a su principio de proporcionar versiones representables de la obra de los dramaturgos grecolatinos, tratan de deslindar el texto escénico del literario en cada una de estas obras. De todos es sabido que ni griegos ni romanos cayeron en la posibilidad de deslindar texto y acotación, siendo como son ambos necesarios en el drama, en que la palabra no es más que uno de sus múltiples signos. Partiendo de la ya clásica tabla de Tadeusz Kowzan, se organizan y analizan aquí los signos dramáticos de *Aulularia* y *Casina* de la siguiente forma: A) TEXTO PRONUNCIADO: 1. palabra, 2. tono; B) EXPRESIÓN CORPORAL: 3. mímica 4. gesto; C) MOVIMIENTO ESCÉNICO; D) APARIENCIAS EXTERIORES DEL ACTOR; E) ASPECTO DEL ESPACIO ESCÉNICO.

En 4. "Plauto, *Pseudolus* 67 b" (pp.275-278) los autores buscan solución a los diversos problemas ecdóticos que presenta el verso incompleto que aparece en la escena primera del acto I de *Pseudolus*. Frente a otros intentos notables por completar el verso / *nostrorum orgiorum -iunculae!*, ellos ofrecen —y lo justifican extraordinariamente— dos posibilidades: *tactiunculae* y *palpatiunculae*, si bien por razones métricas se inclinan más por la segunda.

En 5. "Juego de palabras, chiste, grosería y obscenidad en la representación moderna de Plauto" (pp.279-287) A. Pociña, tras pasar revista al empleo por parte de Plauto de estos recursos dramáticos, concluye que no porque éste sea a veces grosero y obsceno conviene excederse y potenciar aún más en la representación de sus obras dichos recursos añadiendo elementos de cosecha propia.

En 6. "El comediógrafo Cecilio Estacio" (pp.289-299) A. Pociña analiza la vida y obra de este autor puente entre Plauto y Terencio. Con él la *palliata* avanza por caminos nuevos para irse separando poco a poco de la concepción cómica plautina hacia la terenciana. Sería, no obstante, de gran utilidad poder fechar dos de sus comedias, *Plocium* y *Synephebi*, para saber si ese cambio en el sentido de la comicidad plautina a la terenciana fue en Cecilio progresivo o regresivo.

En 7. "Contexto escénico del *Eunuchus* terenciano" (pp. 301-330) A.Pociña y A. López aplican al *Eunuchus* de Terencio el mismo método de trabajo aplicado antes a *Aulularia* y *Casina* de Plauto. No se entra en el problema de cómo hay que representar el *Eunuchus* ahora, sino que únicamente se aborda cómo se concibió su representación en el pasado.

En 8. "Acotaciones escénicas de *Eunuchus* según Donato" (pp.331-338) A. López pone de relieve el hecho de que ya Donato, un autor del s.IV, se percata de la necesidad de acotar el texto literario, y en ese sentido van muchas de las notas de su *Commentum Terenti*. Interpreta, pues, el texto literario desde una perspectiva escénica, mostrando así una concepción bastante moderna del hecho teatral.

El apartado III. COMEDIA TOGATA es por razones obvias el más breve de los tres. Se compone de cinco trabajos, que abarcan desde intentos de definición del género y estudio de su evolución hasta una panorámica de los estudios más recientes a él dedicados.

En 1. "El adjetivo *togatus* y la comedia *togata*" (pp. 341-353) A. López lleva a cabo un estudio semántico del adjetivo *togatus* y se pregunta si en la denominación *fabula togata* intervino algún otro tipo de connotación que no fuera

precisamente la del vestido que utilizaban los personajes. Al final, partiendo de Diomedes pero apartándose un tanto de él, se atreve a arriesgar una definición de *fabula togata*.

En 2. "Nacimiento y originalidad de la comedia *togata*" (pp.355-365) A. Pociña responde negativamente a los interrogantes que se plantean a propósito del nacimiento del género con Titinio. Según él, ni la comedia *togata* nació por agotamiento de la *palliata*, ni supuso una reacción de tipo nacional, ni su creador se propuso hacer comedia crítica en ningún sentido, ni el cambio en la concepción tradicional de la comedia respondió a presiones de grupo social alguno, ni fue deseo, en fin, de su creador superar en popularidad a Plauto.

En 3. "Lucio Afranio y la evolución de la *fabula togata*" (pp.367-376) A. Pociña aborda el florecimiento de la *togata* en época de los Gracos con la figura de L.Afranio. Estableciendo un paralelismo entre los dos tipos de comedia, *palliata* y *togata*, considera que, mientras en Titinio hemos de ver un "plautino" extremado, a Afranio basta con denominarlo el Terencio de la *togata*. Con él se repite de nuevo la historia, esto es, cuando la comedia latina, sea *palliata* o *togata*, se perfecciona en su forma y contenido y sacrifica lo cómico en aras de lo conceptual, entonces sus días están contados. En efecto, después de Afranio la *togata* tan sólo será cultivada por un oscuro poeta, T.Quincio Ata, del que apenas tenemos noticia.

En 4. "Los estudios sobre *fabula togata* en el decenio 1970-80" (pp.377-383) y 5. "Los estudios sobre *fabula togata* en el decenio 1980-90" (pp. 385-393) A. López ofrece una panorámica de las aportaciones más interesantes al estudio de este género en los últimos años. Es digno de resaltar el hecho de que la década 1980-90 haya contemplado la aparición ni más ni menos que de tres ediciones de fragmentos de *togata*: la del canadiense Daviault, la de la propia autora del artículo y la del italiano Guardi, en este orden temporal. La profesora López muestra los aciertos y deficiencias de cada una de ellas, al tiempo que deja constancia de que, si bien la suya lleva como data de publicación 1983, la fecha exacta no es ésta, sino la que consta en su portada latina, en la página 47, esto es, 1979. Sale así al paso de posibles coincidencias entre la edición francesa de 1981 y la española de 1983, ya que, asegura, ni ella pudo utilizar la edición de Daviault, ni éste la suya. La autora se congratula, en fin, de que su edición haya sido utilizada por latinistas españoles como obra de referencia para acometer sus estudios sobre autores de *togata*.

Después de este recorrido pormenorizado por los distintos trabajos que componen este volumen de *Estudios sobre comedia romana* queda bien patente

la multiplicidad y variedad de los argumentos en él contenidos. El rigor científico con que están tratados y la amenidad con que están expuestos son dos méritos atribuibles a los autores y consecuencia lógica, el uno, de una concienzuda investigación llevada a cabo a lo largo de muchos años, y la otra, del afán de los autores por acercar el mundo de la Filología Clásica a un amplio número de personas. En las páginas de este libro se propugna una y otra vez la idea bastante acertada de que el filólogo debe trabajar en colaboración con especialistas de otras áreas, si quiere, en el caso concreto del teatro, que un director de escena lleve alguna vez a las tablas su versión de algún drama clásico. Erudición, por tanto, pero accesible al mayor sector de público posible.

Constituye, pues, un acierto el haber reunido en un volumen todos estos estudios hasta ahora dispersos, conocidos ya, sin duda, en el ámbito universitario, pero ahora más accesibles a todo tipo de lectores gracias a esta nueva presentación. Una presentación que lleva consigo —como en el caso, por lo general, de todos los *sparsa collecta*— el riesgo de incurrir a veces en reiteraciones, derivadas, claro está de su propia esencia: el autor de un artículo se siente en la obligación de poner sobre aviso al lector en cada caso sobre su línea de pensamiento, razón por la que en una lectura de corrido se produce inevitablemente la sensación de párrafo ya leído. Y es que los autores, si bien han revisado y actualizado sus trabajos con la inclusión en cita de nuevas aportaciones, han optado conscientemente por la no modificación sustancial de los mismos. En ese sentido hubieran sido de agradecer algunas palabras de presentación que advirtieran al lector de los criterios —tanto de selección como de otro tipo— con los que se ha operado. Así se comprendería mejor, por ejemplo, por qué en algún caso no se ha procedido a la traducción de la cita latina, cuando parece deducirse que los autores, con muy buen criterio, han optado por traducirlas al castellano la mayoría de las veces.

Los inconvenientes señalados son, sin embargo, tan pequeños que hubieran pasado inadvertidos a un lector que se hubiera aproximado lentamente a la obra. Pero, cosa extraña tratándose de ciencia, sucede que la obra está tan excelentemente redactada y su lectura resulta tan amena, que uno se desliza por sus páginas y llega al final de las mismas prácticamente de un tirón. Ejemplo patente, pues, de que erudición no tiene por qué ser sinónimo de aridez y aburrimiento. El tema ya era de por sí lo suficientemente atractivo, pero muchas veces no es cuestión de tema, sino mérito indudable del que lo presenta hacerlo

atractivo a los demás. Y en eso Aurora López y Andrés Pociña son auténticos especialistas.

Elena RODRÍGUEZ PEREGRINA
Universidad de Granada

TEJA, R., *Los Concilios en el Cristianismo Antiguo*, Biblioteca de las Religiones 4, 94 páginas, Ediciones del Orto, Madrid, 1999, I.S.B.N.: 84-7923-206-4

Los concilios antiguos constituyen un hito fundamental en la historia del cristianismo, siendo imprescindibles para el conocimiento no sólo de la época en la que se forjaron sino también de momentos posteriores. Las múltiples facetas que presentan han incitado a la reflexión y han suscitado polémicas y debates, de ahí que cualquier amante de la historia deba incluirlos en su acervo intelectual.

Los Concilios en el Cristianismo Antiguo es el cuarto título de la colección Biblioteca de las Religiones, dirigida por Francisco Díez de Velasco, que pretende dar a conocer al hombre de hoy la riqueza de su herencia cultural. En consonancia con los presupuestos de la serie, la obra se desarrolla conforme a un esquema sencillo, estructurado en cuatro partes, de las que la segunda, "Los Concilios Antiguos", y la tercera, "Antología de textos", constituyen su núcleo esencial.

La primera parte consiste en un práctico cuadro cronológico en el que junto a la fecha de celebración del Concilio se exponen de un modo sucinto sus principales características. Asimismo se incluyen aspectos relevantes en el devenir del cristianismo como los ligados al emperador Constantino.

En el segundo capítulo, "Los Concilios Antiguos", Teja nos muestra los rasgos fundamentales de estas asambleas en las que convergen aspectos espirituales y humanos, exponiendo sus principales problemáticas (origen, participantes y función, convocatoria y presidencia, autoridad de emperadores y papas, importancia de los cánones ante la escasa pervivencia de Actas conciliares, ratificación de los acuerdos, etc.). Los concilios varían en función de los asistentes a los mismos y de su autoridad destacando por su singularidad los denominados ecuménicos que merecen una dedicación especial a lo largo del discurso. Al final de este apartado se insertan dos apéndices. El primero, "Geografía de los concilios de los siglos IV y V", nos presenta una lista de concilios dividida en áreas geográficas: Concilios Orientales, Concilios de Italia, Concilios de Hispania,

Concilios de la Galia y Concilios de Africa. El segundo, "Los Concilios españoles del siglo IV", centra su atención en los tres concilios hispanos del s. IV, Elvira, Zaragoza (380) y Toledo (400), estos dos últimos de enorme interés para el conocimiento del priscilianismo.

El contacto directo con los concilios antiguos se consigue gracias a la tercera parte que recoge una antología de doce textos significativos, precedido cada uno de ellos por unas someras notas que muestran sus rasgos más relevantes.

El libro culmina con un cuarto capítulo que incluye una bibliografía estructurada en cuatro apartados (colecciones generales y de concilios ecuménicos, colecciones de concilios regionales, concilios en general y concilios españoles) que brinda al lector interesado unas referencias básicas para profundizar en esta temática.

Facilidad de manejo, rigor, brevedad, claridad y sencillez en la exposición son las grandes virtudes de esta obra didáctica que puede ser muy útil para el interesado en introducirse en la materia y no necesariamente especialista en el cristianismo antiguo.

Felicitemos a los promotores de esta colección y los animamos a que continúen desarrollando su labor y facilitándonos a los que vivimos en el mundo actual la comprensión de la complejidad de nuestro presente a través del pasado.

Purificación UBRIC RABANEDA
Universidad de Granada